BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.673 — AÑO XCIII — $a 25

Buenos Aires, jueves 9 de mayo de 1985

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

SUMARIO

RESOLUCIONES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición a fin de cubrir el cargo de Secretario de la Defensoría de Pobres, Incapaces y Ausentes ante la citada y Tribunales Federales.

RESOLUCION Nº 229

Bs. As., 2/5/85

VISTA la renuncia de la Dra. Pamela Bisserier Díaz al cargo de Secretario de la Defensoría de Pobres, Incapaces y Ausentes ante la Corte Suprema y Tribunales Federales para el que fue designada por Resolución Nº 987/84, y

Se Resuelve:

1º) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición a fin de cubrir un cargo de Secretario de la Defensoría de Pobres, Incapaces y Ausentes ante la Corte Suprema y Tribunales Federales, en reemplazo de la Dra. Pamela Bisserier Díaz.

2º) Integrar la Comisión Asesora a que refieren los arts. 2 y 3 de la Acordada Nº 34/84 con los Señores Ministros doctores Don César Augusto Belluscio, Don Carlos S. Fayt y Don Enrique S. Petracchi y la asistencia del Señor Secretario Dr. Luis A. Divito.

3º) Fijar el plazo para la presentación de los interesados en concursar, en diez días hábiles a partir de la publicación de este llamado en el Boletín Oficial. Las presentaciones deberán hacerse en la Mesa de Entradas de la Corte, en el horario de atención al público, y serán acompañadas de los antecedentes de los aspirantes, quienes deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

4º) Para cubrir la vacante de Secretario de Defensoría Oficial se requerirá, además de los requisitos para ser secretario de Tribunales nacionales, antecedentes en materia penal y civil.

5º) Una vez vencido el plazo fijado en el art. 3º la Comisión Asesora procederá a evaluar los antecedentes de los aspirantes, y determinará cuáles de ellos, a su juicio, los reúnen suficientes para poder intervenir en la prueba de oposición.

A tales efectos se tendrán en cuenta los siguientes antecedentes:

a) Ejercicio de funciones judiciales en el Poder Judicial de la Nación o de las provincias, o administrativas en materia vinculada con el cargo que se concursa; b) Ejercicio de la magistratura judicial en el Poder Judicial de la Nación o de las provincias; c) Ejercicio de la docencia universitaria; d) Publicaciones y trabajos jurídicos de trascendencia; e) Título de doctor en derecho y ciencias sociales o equivalente, u otros títulos de post-grado atribuidos a abogados; f) Cursos de post-grado de especialización en algún aspecto de las ciencias jurídicas o relacionado con ellas, para cuya aprobación haya sido necesario rendir exámenes o pruebas de suficiencia; g) Premios o distinciones recibidos por las calificaciones obtenidas en la carrera de abogacía, en el doctorado en derecho y ciencias sociales o equivalente, o en la labor jurídica; h) Conferencias pronunciadas y cursos dictados sobre temas jurídicos.

6º) Efectuada esa evaluación, se fijará día y hora para la prueba de oposición, se notificará a todos los concursantes en el domicilio que hubieren constituido, y se citará a los considerados con antecedentes suficientes para intervenir en la prueba.

7º) La prueba de oposición consistirá para los aspirantes, en la redacción de un proyecto de defensa (dictamen) de la Defensoría. A ese efecto, la Comisión Asesora elegirá un caso y distribuirá entre los participantes las fotocopias de los elementos necesarios para la decisión.

8º) La Comisión Asesora someterá a la decisión de la Corte el dictamen que elabore, estableciendo el orden de méritos de los aspirantes. El Tribunal podrá designar a cualquiera de los tres aspirantes mejor calificados, pero para nombrar al segundo o al tercero deberá fundar su decisión.

9º) Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese por oficio al Colegio de Abogados de Buenos Aires, a la Asociación de Abogados de Buenos Aires, y a la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Regístrese y cúmplase.

Fdo.: José Severo Caballero; Augusto C. Belluscio; Carlos S. Fayt; Enrique S. Petracchi; Jorge A. Bacqué.



MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

ARANCELES

Actualización de precios de los productos, prestaciones, diagnósticos, pruebas, ensayos y de animales de laboratorio, correspondientes a servicios y ventas que se realizan en el Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán.

RESOLUCION
Nº 68

Bs. As., 18|1|85

VISTO el Expediente Nº 2020-2095001148|84-0; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Microbiología "Doctor Carlos G. Malbrán" propone la actualización de precios de los productos, prestaciones, diagnósticos, pruebas, ensayos y de animales de laboratorio, correspondientes a servicios y ventas que se realizan en dicho organismo.

Que procede disponer las actualización de dichos montos en razón del desfasaje operado entre la calidad de los servicios que se prestan y el valor arancelario.

Que la Dirección Nacional de Institutos e Investigación y la Subsecretaría de Programas de Salud han prestado conformidad a lo solicitado.

Que se actúa de acuerdo a las facultades conferidas por el Decreto Nº 4744 de fecha 25 de agosto de 1969.

Por ello:

El Ministro
de Salud y Acción Social
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébanse los montos establecidos en el Anexo I de la presente resolución, los que percibirá el Instituto Nacional de Microbiología "Doctor Carlos G. Malbrán" en concepto de aranceles con cargo a la Cuenta Especial 807 "Fondo Nacional de la Salud".

Art. 2º — El monto de los aranceles fijados será susceptible de modificación en forma automática cada Cuatro (4) meses a partir del mes calendario siguiente al de entrada en vigor de la presente resolución, debiendo tomarse para el incremento de las variaciones mensuales que se operen en el Indice de Nivel de Precios al por mayor que establece el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Art. 3º — Los importes recaudados por la aplicación de los aranceles autorizados por el Artículo 1º de la presente ingresarán a la Cuenta Especial 807 "Fondo Nacional de la Salud" y se comprometerán de acuerdo a las disposiciones contenidas en el régimen del funcionamiento de dicha Cuenta Especial, establecido por el Artículo 10 del Decreto Nº 757|81.

Art. 4º — Regístrese, y previa intervención de la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese en el Boletín Informativo y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, cumplido, archívese.

Neri

LISTA DE PRECIOS

A) PRESTACIONES ARANCELARIAS

01. DEPARTAMENTO DIAGNOSTICO

		Org. Nac. Prov. y Munic.	Laborat. Privado
01	**División Antibiogramas**		
01	—Antibiograma por dilución. Determinación de la concentración mínima inhibitoria ...	$ 240	
02	—Discos para antibiograma		
	a tubos por 200	$ 320	
	b tubos por 100	$ 160	
	c tubos por 50	$ 80	
03	—Estudio cuantitativo de combinaciones de 2 drogas	$ 890	
04	—Poder inhibitorio del suero	$ 500	
05	—Valoración de antibiótico en suero	$ 500	
02	**División Bacteriología Sanitaria**		
01	—Examen bacteriológico completo de agua .	$ 200	AC
02	—Investigación complementaria de Salmonella	$ 200	AC
03	—Control de esterilidad de conservas	$ 600	$ 600
04	—Ensayo de filtros y aparatos para tratamiento de aguas y saneamiento de ambientes	$ 3.000	$ 3.000
05	—Indice fenólico (ensayo 4 cepas)	$ 2.400	$ 2.400
06	—Metodo de Klarman y Wright (ensayo 4 cepas)	$ 3.000	$ 3.000
07	—Normas Afnor	$ 3.200	$ 8.200
08	—Diagnóstico de gérmenes anaerobios con identificación en especímenes clínicos ...	$ 400	AC
09	—Antibiograma de cepas de anaerobios aislados	$ 820	AC
10	—Identificación de cepas de gérmenes anaerobios	NR	$ 1.600
11	—Examen bacteriológico de soda en botellas o sifones o de aguas	NR	$ 600
12	—Recuentos bacterianos e identificación de microorganismos	NR	$ 2.400
13	—Investigación de toxinas bacterianas	SC	$ 2.400
14	—Curvas de crecimiento	NR	$ 2.600
15	—Curvas de toxicidad	NR	$ 2.000
03	**División Diagnóstico Microbiano**		
01	—Exudados	$ 400	NR
02	—Hemocultivos seriados (3 muestras)	$ 400	NR
03	—Liquido cefalorraquideo	$ 400	NR
04	—Liquido de punciones	$ 400	NR
05	—Materiales quirúrgicos	$ 400	NR
06	—Urocultivo, recuento de colonias para orina	$ 400	NR
07	—Antibiograma de cepa aislada	$ 320	NR
04	**División Micología Clínica**		
01	—Análisis micológico	SC	$ 400
02	—Diagnóstico serológico de micosis profundas	SC	$ 200
05	**División Enterobacterias**		
01	—Antibiograma de enterobacterias	$ 320	NR
02	—Coprocultivos y bilicultivos	$ 650	
06	**División Micobacterias**		
01	—Examen bacterioscópico seriado (3 muestras)	$ 400	NR
02	—Examen bacterioscópico y cultivo (1 muestra)	$ 400	NR
03	—Examen bacterioscópico y cultivo seriado (3 muestras)	$ 560	NR
04	—Test de sensibilidad a 5 drogas (INH-SM-PAS-EMB-R|AMP)	$ 600	NR
05	—Tipificación mínima de micobacterias ...	$ 560	NR
06	—Test especiales de sensibilidad (PZA-KM y otros)	$ 810	NR
07	**División Sueros y Antígenos Diagnósticos**		
	Equipos de sueros polivalentes completos:		
01	—Salmonella OSA - OSB - OSC - OSD - OSE - OSF - OSC - HS - 1|HS - A|HS - B|HS - C (con fco. de 3 ml) equipo de 11 frascos	$ 2.200	$ 11.000
02	—Shigella: ASh-A I+; OSh-A I—; OSh-B; OSh-C I+; OSh-C I—; OSh-D (con fco de 3 ml) equipo de 6 frascos	$ 1.200	$ 6.000
03	—Escherichia coli: EPI: OKC-B; OKC-C (con fco. de 6 ml) equipo de 3 frascos ..	$ 1.200	$ 6.000
04	—Escherichia coli EPI: OKC-A; OKC-B OKC-C; OKC-D y OKC-E (con fco. de 6ml) equipo de 5 frascos	$ 2.100	$ 10.100
05	—Alkalescens dispar: AD(1-4) AD(5-8) (con fco. de 3 ml) equipo de 2 frascos	$ 400	$ 2.100
	Equipos de sueros de Salmonella:		
06	—Somático mínimo (OSA-OSB) (con fco de 3 ml) equipo de 2 frascos	$ 400	$ 2.100
07	—Juego de Salmonella complementario de grupo "C" y especifico de fase "H": 04.512 06.7|09.12|Hi|Hmt para detectar los serotipos más frecuentes en nuestro medio (con fco. de 3 ml) equipo de 5 frascos ...	$ 1.000	$ 5.000
	Equipos de antigenos de Salmonella:		
08	—Reactivos de Widal (con fco. de 3 ml) equipo de 5 frascos	$ 400	NR
08	**División Inmunología Aplicada**		
01	—Reacción de Widal	$ 400	NR
09	**División Tipificación y Conservación de cepas**		
01	—Cepas de colección interna del INM	SC	$ 300
02	—Cepas con número de registro de colecciones extranjeras	SC	$ 600
03	—Cepas con caracteres especiales para empleo en la elaboración de productos biológicos	SC	AC

02 DEPARTAMENTO PARASITOLOGIA

		Org. Nac. Prov. y Munic.	Laborat. Privado
01	**División Protozoología**		
01	—Análisis copreparasitológico seriado	$ 240	$ 360
02	—Escobillado anál. Técnica de Grahan-Garaguso	$ 200	$ 300
03	—Gota gruesa para paludismo	$ 300	$ 600
04	—Gota gruesa para Chagas	$ 300	$ 600
05	—Exudado peritoneal de ratón con toxoplasma, 2 ml	$ 400	$ 2.000
06	—Ratón inoculado con toxoplasma	$ 1.000	$ 5.000
07	—Improntas para inmunofluorescencia de Chagas, sin portaobjetos (los cuales deberá proveer el interesado) c|u.	$ 40	$ 80
08	—Improntas para inmunofluorescencia de toxoplasmosis sin portaobjetos (los cuales deberá proveer el interesado) c|u.	$ 40	$ 80
02	**División Helmintología**		
01	—Parasitológico de hidatidosis	$ 240	$ 360
02	—Antígeno liofilizado de hidatidosis, 25 mg (suficiente para 100 determinaciones) ...	$ 1.000	$ 5.000
03	—Antisuero liofilizado para hidatidosis 1 fco. amp. (suficiente para 28 determinaciones	$ 200	$ 1.000
03	**División Inmunología Parasitaria**		
01	—Inmunofluorescencia para Plasmodium falciparum	$ 400	$ 800
02	—Inmunofluorescencia para Chagas	$ 400	$ 800
03	—Inmunofluorescencia para toxoplasmosis .	$ 300	$ 600
04	—Test de Remington	$ 300	$ 600
05	—Doble difusión 5(DD5) para hidatidosis ..	$ 400	$ 600

03 DEPARTAMENTO VIRUS

		Org. Nac. Prov. y Munic.	Laborat. Privado
01	**División Diagnóstico Virológico**		
01	—Examen serológico de rubéola: inhibición de la hemaglutinación	$ 600	$ 900
02	—Anti Rubéola IgG	$ 900	$ 1.350
03	—Anti Rubéola IgM	$ 1.300	$ 2.000
04	—Reacción de Paul Bunell p|estudio de mononucleosis infecciosa	$ 200	$ 300
05	—Examen serológico de psitacosis Hepatitis (determinación por ELISA)		
	Hepatitis A:	$ 300	$ 450
06	—Anti HAV-IgG	$ 1.000	$ 1.500
07	—Anti HAV-IgM		
	Hepatitis B:	$ 1.900	$ 2.900
08	—HDSAg	$ 570	$ 800
09	—Anti HBs	$ 900	$ 1.350
10	—Anti HBc	$ 900	$ 1.350
11	—HBcAg|anti HBe	$ 1.300	$ 2.000
12	—Serología de sarampión	$ 360	$ 450
13	—Herpes simplex	$ 300	$ 450
14	—Citomegalovirus (serología)	$ 300	$ 450
15	—Anti CMV-IgG	$ 1.700	$ 2.400
16	—Virus respiratorio sincicial	$ 300	$ 450
17	—Adeno parainfluenza-Influenza	$ 300	$ 450
18	—Virus sarampión	$ 360	$ 540
19	—Virus parotiditis	$ 300	$ 450
20	—Varicela Zoster	$ 200	$ 300
21	—Rota virus	$ 300	$ 450
22	—Virus sarampión	$ 360	$ 540

		Org. Nac. Prov. y Munic.	Laborat. Privado
[illegible]	**DEPARTAMENTO PRODUCCION DE AGENTES INMUNOGENICOS**		
01	**Análisis**		
01	—Diagnóstico de coqueluche	$ 300	$ 450
02	**Productos elaborados** Vacunas:		
01	—Antitetánica 10 ml - 10 dosis - fco.	$ 70	$ 100
02	—Anticolérica 9 ml - 9 dosis - fco.	$ 12	$ 20
03	—Antitifoídica 10 ml - 20 dosis - fco.	$ 25	$ 42
04	—Doble adultos 10 ml - 10 dosis - fco.	$ 70	$ 100
05	—Doble niños 10 ml - 10 dosis - fco.	$ 70	$ 300
06	—Triple 10 ml - 10 dosis - fco.	$ 300	$ 440
07	—Antirrábica uso veterinario 25 dosis - fco.	$ 70	$ 330
08	—PPD 5 ml - fco.	SC	$ 12
09	—PPD 10 ml - fco.	SC	$ 14
10	—Antirrábica uso humano 2 ml - 1 dosis amp.	$ 20	$ 30
11	—Serie Antirrábica uso humano 9 dosis-amp.	$ 150	$ 200
12	—Tuberculina 0,5 ml - Ampolla	$ 10	$ 12
13	—Autovacunas	$ 100	$ 140
	Sueros:		
14	—Antidiftérico 5000 u fco.	$ 75	$ 90
15	—Antidiftérico 10000 u fco.	$ 90	$ 180
16	—Antidiftérico 20000 u fco.	$ 120	$ 140
17	—Antitetánico 3000 u fco.	$ 75	$ 90
18	—Antitetánico 5000 u fco.	$ 75	$ 90
19	—Antitetánico 10000 u fco.	$ 90	$ 90
20	—Antitetánico 20000 u fco.	$ 120	$ 140
21	—Antirrábico 5 ml fco.	$ 90	$ 100
[illegible]	**DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL**		
	Animal de Laboratorio		
01	Ratones:		
	Ratones de cepa pura menos de 15 g		
01	—Ratón macho	SC	$ 75
02	—Ratón hembra		
	Ratones de cepa puro más de 15 g	SC	$ 100
03	—Ratón macho	SC	$ 120
04	—Ratón hembra	SC	$ 140
05	—Ratones de cepa pura hembra preñada	SC	$ 400
02	Ratas:		
01	—Ratas cepa pura menos de 100 g	SC	$ 300
02	—Ratas cepa pura más de 100 g	SC	$ 400
03	—Ratas cepa pura hembra preñada	SC	$ 1.000
03	Cobayos:		
01	—Cobayo de 250 g	SC	$ 240
02	—Cobayos de 250 a 300 g	SC	$ 320
03	—Cobayos de más de 350 g	SC	$ 320
04	—Cobayos hembra preñada	SC	$ 1.000
04	Conejos:		
01	—Conejos de hasta 1 kg.	SC	$ 30
02	—Conejos de 1 a 1,500 kg.	SC	$ 420
03	—Conejos de más de 1,500 kg.	SC	$ 620
05	Hamsters (cricetos y meriones):		
01	—Hamsters de hasta 50 g.	SC	$ 200
02	—Hamsters de 50 a 200 g.	SC	$ 240
03	—Hamsters de más de 200 g.	SC	$ 300
06	**DEPARTAMENTO CONTRALOR**		
	Contralor de Productos		
01	Hemoderivados:		
01	—Albúmina	SC	$ 1.600
02	Inmunoglobulinas:		
01	—Inmunoglobulinas normales	SC	$ 1.800
	Inmuglomulinas humanos hiperimunes:		
02	—Anti-Rho (D)	SC	$ 2.400
03	—Antitetánica	SC	$ 5.200
04	—Anticoqueluche	SC	$ 2.000
05	—Antiparotiditis	SC	$ 2.200
06	—Antirrubeola	SC	$ 2.200
07	—Antisarampionosa	SC	$ 2.600
03	Pruebas de esterilidad:		
01	—Inyectables	SC	$ 400
02	—Materiales varios	SC	$ 1.000
03	—Materiales de sutura para cirugía	SC	$ 1.000
04	Pruebas de inocuidad (en cobayos):		
01	—Ensayo de piretógenos	SC	$ 2.000
02	—Inocuidad de vacunas a virus atenuados	SC	$ 4.900
03	—Pruebas de 21 días	SC	$ 650
04	—Pruebas de 45 días	SC	$ 3.200
05	—Inocuidad de vacunas bacterianas	SC	$ 650
06	—Inocuidad de vacuna coqueluchosa	SC	$ 2.250
07	—Inocuidad de vacuna antirrábica	SC	$ 4.900
05	Reactivos de diagnóstico:		
01	—PPD	SC	$ 2.500
02	—Tuberculina	SC	$ 2.500
06	Sueros hiperinmunes de origen animal:		
01	—Suero antibotulínico A	SC	$ 4.500
02	—Suero antibotulínico A, B y E	SC	$ 10.400
03	—Suero antidiftérico	SC	$ 5.600
04	—Suero antiofídico monovalente	SC	$ 3.000
05	—Suero antiofídico bivalente	SC	$ 5.000
06	—Suero antiofídico trivalente	SC	$ 6.900
07	—Suero antiofídico tetravalente	SC	$ 8.900
08	—Suero antitetánico	SC	$ 4.500
07	Vacunas bacterianas:		
01	—Vacuna antimeningocóccica	SC	$ 5.200
02	—Vacuna antimeningocóccica A y C	SC	$ 6.500
03	—Vacuna antimeningocóccica C	SC	$ 5.200
04	—Vacuna antidiftérica	SC	$ 7.600
05	—Vacuna antitetánica	SC	$ 7.400
06	—Vacuna cuádruple (tétanos, difteria pertusis y polio inactivada)	SC	$ 54.000
07	—Vacuna DT (tétanos, difteria)	SC	$ 12.000
08	—Vacuna pertussis	SC	$ 16.500
09	—Vacuna triple	SC	$ 26.200
10	—Vacuna tífica	SC	$ 16.000
11	—Vacuna colérica	SC	$ 16.000
12	—BCG	SC	$ 9.000
13	—Vacuna neumocóccica	SC	$ 8.000
08	Vacunas virales:		
01	—Vacuna antirrábica	SC	$ 20.000
02	—Vacuna antipoliomilítica	SC	$ 5.600
03	—Vacuna antisarampionosa	SC	$ 6.000
04	—Vacuna antiparotiditis	SC	$ 5.400
05	—Vacuna antirrubeola	SC	$ 5.400
06	—Vacuna anti-influenza a virus vivos	SC	$ 5.900
07	—Vacuna anti-influenza a virus muertos	SC	$ 5.900
08	—Vacun antipoliomielítica inactivada	SC	$ 32.000
04	—Papanicolau	$ 300	$ 450
09	**DEPARTAMENTO DE HERPETOLOGIA Y ZOOTOXICOLOGIA**		
01 01	—Antígeno de Bothrops jaraca (1 g)		Equiv. 148 u$s
02	— Bothrops jaracacussu (1 g)		Equiv. 100 u$s
03	— Bothrops neuwiedii (1 g)		Equiv. 240 U$s
04	— Bothrops alternatus (500 mg)		Equiv. 290 u$s
05	— Bothrops durissus terrificus (1 g)		Equiv. 123 u$s
06	— Micrurus sp (100 mg)		Equiv. 200 u$s
09	—Vacuna antiamarílica	SC	$ 8.300
10	—Vacuna triple viral (MMR) Inocuidad y Esterilidad	SC	$ 4.800
11	—Vacuna triple (MMR)	SC	$ 6.000
09	Titulación únicamente (vacunas bacterianas):		
01	—Vacuna antitetánica	SC	$ 5.500
02	—Vacuna antidiftérica	SC	$ 6.450
03	—Vacuna DT	SC	$ 9.300
04	—Vacuna triple	SC	$ 23.000
05	—BCG	SC	$ 4.000
10	Titulación únicamente (vacunas virales):		
01	—Vacuna antirrábica	SC	$ 16.000
02	—Vacuna antipoliomielítica	SC	$ 800
03	—Vacuna antisarampionosa	SC	$ 600
04	—Vacuna antiparotiditis	SC	$ 600
05	—Vacuna antirrubeola	SC	$ 600
06	—Vacuna anti-influenza	SC	$ 1.000
07	—Vacuna triple viral (parotiditis, rubeola)	SC	$ 1.200
11	Reversión de toxoides:		
01	—Tetánico	SC	$ 700
02	—Diftérico	SC	$ 700
03	—DT	SC	$ 1.400

		Org. Nac. Prov. y Munic.	Laborat. Privado
12	Productos Biológicos de Referencia:		
01	—Toxina tetánica valorada	SC	$ 4.000
02	—Toxina diftérica valorada	SC	$ 6.000
03	—Bordetella pertussis cepa 18323	SC	$ 1.600
07	DEPARTAMENTO GENETICA		
01 01	—Cariotipo	$ 800	NR
02	—Cromatina sexual	$ 80	NR
08	DEPARTAMENTO ANATOMIA PATOLOGICA		
01	Análisis:		
01	—Biopsias	$ 400	$ 600
02	—Citología	$ 300	$ 450
03	—Piezas quirúrgicas	$ 600	$ 900

B) PRESTACIONES SIN CARGO

01 DEPARTAMENTO DIAGNOSTICO

01 **División Antibiogramas**

51 — Colección de 3 cepas de referencia para el método de Kirby - Bauer

02 **División Bacteriología Sanitaria**

51 — Investigación de toxinas botulínicas (por sospecha de intoxicación).
52 — Diagnóstico de intoxicaciones alimentarias.

03 **División Diagnóstico Microbiano**

51 — Difteria.
52 — Contrainmunoelectroforesis de meningitis bacterianas.

05 **División Enterobacterias**

Provisión de:
51 — Cepas patrones de enterobacterias de colección y/o autóctonas.
52 — Serie de 5 cepas para Reacción de Widal.
53 — Tipificación de cepas de enterobacterias.

10 **División Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) Por Ley.**

51 — VDRL
52 — Fondo oscuro.
53 — FTA - ABS
54 — MHA - TP
55 — Exudados genitales.
56 — Investigación de H. ducreyi.
57 — CIM (concentración mínima inhibitoria) para Neisseria gonorrhoeae

09 **División Tipificación y Conservación de Cepas**

Provisión de:
51 — Cepas de colección interna INM.
52 — Cepas con Nº de registro de colecciones extranjeras.
53 — Cepas con caracteres especiales para empleo en la elaboración de determinados productos.
54 — Tipificación de cepas.

03 DEPARTAMENTO VIRUS

01 51 — Poliomelitis.
52 — Virus FHA.

04 DEPARTAMENTO PRODUCCION DE AGENTES INMUNOGENICOS

01 51 — PPD 5 ml frasco.
52 — PPD 10 ml frasco.
Por convenio:
53 — Antibothrops bivalente 10 ml frasco.
54 — Antibothrops tetravalente 10 ml frasco.
55 — Anticrotálico 10 ml frasco.
56 — Antimicrurus 5 ml frasco.
57 — Antilatrodectus 2 ml Ampolla.

09 DEPARTAMENTO DE HERPETOLOGIA Y ZOOTOXICOLOGIA

01 51 — Reconocimiento de ofidios y arácnidos de accidentados en Capital y Gran Buenos Aires.
52 — Provisión de colecciones de ofidios para colegios.
53 — Provisión deofidios congelados para disección para Universidades.
54 — Visitas guiadas y entrega de material de divulgación.

10 01 DEPARTAMENTO DE ARTROPODOLOGIA SANITARIA

51 — Identificación de insectos vectores y vulnerantes, domiciliarios y peridomiciliarios.
52 — Exámenes parasitológicos de Triatom inos.
53 — Asesoramiento para el control de insectos y otros artrópodos vulnerantes domiciliarios.
54 — Pruebas de sensibilidad de insecticidas (entes oficiales).
55 — Material de Triatominos criados en Laboratorio para xenodiagnóstico, exclusi amente para entes oficiales.

C) PRESTACIONES CON ARANCELES A CONVENIR

01 DEPARTAMENTO DIAGNOSTICO

02 **División Bacteriología Sanitaria**

51 — Muestreos varios.
52 — Estudios especiales sobre agua, alimentos desinfectantes y anaerobios (muestras remitidas por la industria, laboratorios privados, establecimientos comerciales, precio a convenir en cada caso).

10 01 DEPARTAMENTO ARTROPODOLOGIA SANITARIA

81 — Identificación de insectos vectores y vulnerantes.
82 — Examen parasitológico de Triatominos.
83 — Asesoramiento para el control de insectos y otros artrópodos vulnerantes.
84 — Pruebas de sensibilidad de insecticidas.
85 — Estudios entomológicos en plantas empresariales.

Los Departamentos del Instituto prestan asesoramiento técnico - científico en sus especialidades respectivas.

Referencias:

NR: No Recibe
SC: Sin Cargo
AC: A Convenir
NE: No Entrega

MINISTERIO DE ECONOMIA

TABACO

Fíjanse nuevos precios para las distintas clases comerciales de tabaco tipo Criollo Correntino, correspondientes al año agrícola 1984/85.

RESOLUCION
Nº 328
Bs. As., 6/5/85

VISTO la Ley Nº 19.800 y sus modificatorias y la Resolución M.E. Nº 145 del 1º de abril de 1985 por la cual se fijaron los precios iniciales para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Correntino correspondientes al año agrícola 1984/85, y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose modificado los indicadores de mercado corresponde reajustar los precios de los citados tabacos, según lo dispone en su artículo 4º la Resolución del Ministerio de Economía más arriba mencionada.

Que los precios que por esta resolución se fijan rigen para operaciones por pago al contado.

Por ello;

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir del 1º de mayo de 1985, nuevos precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Correntino, correspondientes a la cosecha del año agrícola 1984/85, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	Clase		Precio total en pesos argentinos por cada kilogramo de tabaco
Criollo Correntino	Primera	Mediana	658,81
		Bajera	559,99
	Segunda	Mediana	592,93
		Bajera	428,23
	Tercera	Mediana	527,05
	Corona		461,17
	Grado Unico		362,35

Art. 2º — Los productores recibirán de los compradores y del Fondo Especial del Tabaco, los montos que a continuación se detallan, los que cubrirán los precios totales indicados en el artículo anterior.

Tipo	Clase		Proporción en pesos argentinos pagada por cada kilogramo de tabaco a cargo: De los compradores (como precio de acopio 60 % de a + b) (a)	Del Fondo Especial del Tabaco (como sobreprecio 40 % de a + b) (b)	Precio total recibido por el productor en pesos argentinos por cada kilogramo de tabaco (a + b)
Criollo Correntino	Primera	Mediana	395,29	263,52	658,81
		Bajera	335,99	224,00	559,99
	Segunda	Mediana	355,76	237,17	592,93
		Bajera	256,94	171,29	428,23
	Tercera	Mediana	316,23	210,82	527,05
	Corona		276,70	184,47	461,17
	Grado Unico		217,41	144,94	362,35

Art. 3º — Los precios que deberán pagar los acopiadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º de la presente resolución rigen únicamente para pagos al contado.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUSTICIA

Nómbrase Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Fiscalía Nº 7.

RESOLUCION
Nº 1.014
Bs. As., 30/4/85

VISTO que existe una vacante de Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal, y

CONSIDERANDO:

Que las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 22, inciso 23 de la Ley de Ministerios (t.o año 1983);

El Ministro
de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Nómbrase Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Fiscalía Nº 7 a la señora doctora Liliana María Leonor Helland de Albizu (L.C. número 10.809.544).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alconada Aramburú

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Norma para la liquidación del incremento salarial establecido por el Decreto Nº 488|85, para la empresa Ferrocarriles Argentinos.

RESOLUCION Nº 314

Bs. As., 22|4|85

VISTO la consulta de la empresa Ferrocarriles Argentinos y lo dispuesto por el Decreto 488|85 y

CONSIDERANDO:

Que la política salarial del Poder Ejecutivo consiste en fijar incrementos porcentuales en forma específica e igual para todos los sectores y categorías laborales, comprendidas en Convenciones Colectivas de Trabajo.

Que por consiguiente la aplicación de las políticas de aumentos en esta materia con relación a las escalas de salarios, deben adecuarse en todos los casos a las pautas de incrementos dispuestas por el Poder Ejecutivo.

Que atento a las facultades sobre interpretación que a este Ministerio le confiere el artículo 8º del Dto. 488|85.

Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Resuelve:

Artículo 1º — Para liquidar el incremento salarial del mes de abril de 1985, la empresa Ferrocarriles Argentinos procederá a aplicar lo establecido en el Decreto Nº 488|85 Art. 1º, lo cual resulta el veintitrés con ochenta y cinco por ciento (23,85 %).

Art. 2º — Este incremento en las remuneraciones en el porcentual indicado en el Art. 1º de la presente resolución, es de aplicación para todas las categorías existentes en la empresa, incluidas las máximas jerarquías.

Art. 3º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Barrionuevo

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

OLEAGINOSOS

Derógase la Resolución Número 19.980|78.

RESOLUCION Nº 27.418

Bs. As., 2|5|85

VISTO la resolución "JNG" Nº 19.980 dictada el 6 de marzo de 1978 en el trámite Nº 447.584 referente a indexación de acuerdo al valor dólar estadounidense de todas las liquidaciones finales de granos oleaginosos y

CONSIDERANDO:

Que los cambios operados en los sistemas de análisis de oleaginosos, han permitido que no se generen más demoras apreciables en el pago de las mismas por esta causa.

Que, como consecuencia de ello, no se producen perjuicios o beneficios financieros para las partes intervinientes.

Que, en la actualidad no tienen vigencia los motivos que dieron fundamento a esta norma.

Por ello,

La Junta Nacional de Granos

Resuelve:

Artículo 1º — Derógase la resolución "JNG" Nº 19.980 del 6 de marzo de 1978.

Art. 2º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General a sus efectos.

Carlos M. Pinasco
Víctor J. Calzolari
Carlos A. Ingaramo
Héctor N. Niell
María I. Peñalva

FE DE ERRATAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y MINISTERIO DE ECONOMIA

Resolución Conjunta Nº 319 y Nº 283|85

En la edición del día 2 de mayo de 1985, donde se publicó la citada Resolución Conjunta, se omitió consignar lo siguiente en el artículo 1º:

Asignación por familia numerosa .... $a. 2,280

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 633

22|4|85

A las Entidades Financieras autorizadas para operar en Cambios y Corredores de Cambio:

Ref.: Circular Cobros y Pagos Externos — COPEX — 1 — 71.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a los interesados, para llevar a su conocimiento las disposiciones que complementan a las le carácter general vigentes y que regirán para las ventas de cambio y pago al exterior de importaciones argentinas cuyos despachos se efectúen a partir del 2 de mayo próximo.

1) Sin perjuicio del estricto cumplimiento de lo indicado en la Circular CAMEX — 1, Cap. IV, punto 1.1. (Comunicación "A" 13 del 2|3|81) comunicamos a Uds. que para cursar todos los pagos debidamente documentados que deben efectuarse al exterior correspondientes al valor FOB o C. y F. de importaciones del sector privado las entidades autorizadas para operar en cambios deberán comprobar, previo a la venta de cambio y mediante la pertinente documentación expedida por el servicio aduanero, la efectiva realización de la importación de la mercadería de que se trata —con carácter definitivo o temporario según el régimen del Decreto Nº 2.076|83—, y la conformidad del servicio aduanero con el valor de la operación.

A tal efecto el servicio aduanero extenderá en cada caso una certificación en la forma que determine la Administración Nacional de Aduanas, que retirará directamente la entidad autorizada interviniente, la que deberá dejar constancia expresa en el dorso de la respectiva fórmula 4002A o B (otros datos de interés) de que dicha certificación obra en su poder y que los importes de la venta o ventas de cambio se encuentran correspondidos con los valores conformados por la Aduana, como así también, que ha dispuesto mantener tal documentación a disposición de este Banco para su verificación.

A tal efecto se utilizará un sello según modelo anexo.

La Administración Nacional de Aduanas informará al Banco Central de la República Argentina sobre la totalidad de las certificaciones emitidas.

2) Alternativamente, las entidades autorizadas podrán realizar las ventas de cambio y pagos al exterior previa constitución de una garantía bancaria o las reales o de otra naturaleza que presente el importador-deudor a satisfacción de la entidad interviniente y bajo exclusiva responsabilidad de esta última, la que deberá cubrir el 80% del importe en pesos argentinos equivalente al monto de la venta de divisas en el Mercado Unico de Cambios, afianzando el cumplimiento del despacho aduanero antes referido dentro de los sesenta días corridos siguientes a la mencionada venta de cambio.

Cuando la venta de cambio se realice en las condiciones señaladas en este punto, debe dejarse constancia de esta circunstancia en la respectiva fórmula 4002A o B, según corresponda, mediante sello cuyo modelo se acompaña.

3) Cuando dentro de dicho plazo no se presente la correspondiente constancia aduanera sobre la importación que motivó el pago al exterior (punto 1), deberán poner esa circunstancia en conocimiento de este Banco indefectiblemente dentro de los tres días hábiles subsiguientes.

4) La garantía a que se refiere el punto 2 precedente, quedará liberada al obrar en poder de la entidad autorizada la documentación indicada en el punto 1, dentro del plazo a que se refiere el punto 2. No obstante, se podrá liberar tal garantía en los casos que, postergada la conclusión del trámite de importación, la Aduana a pedido del interesado emita certificación que retirará directamente la entidad autorizada, que acredite la existencia y verificación de la mercadería en puerto y que las circunstancias que impidan ó posterguen la concreción del despacho a plaza no inciden en el valor de la operación ni se refieren a la aplicación de una restricción directa. En este último caso, dentro de los 30 días corridos siguientes al de la certificación aduanera deberá presentarse la certificación de efectiva importación (punto 1) o, en su defecto, se procederá según lo indicado en el punto 3.

5) En el caso de no arribarse al buen fin de las operaciones de importación y|o de no resultar ellas legítimas por los pagos que se hubieran efectuado al exterior, este Banco no permitirá a las entidades intervinientes, en ningún caso, la liberación de garantías o la regularización de la posición de cambios si hubiera sido afectada por corresponsales del exterior.

6) Las entidades autorizadas deberán habilitar un "Registro de Garantías" que permita individualizar perfectamente cada una de las operaciones objeto del afianzamiento y el cumplimiento de la entrega de la certificación aduanera prevista en estas disposiciones.

Toda documentación allí registrada deberá mantenerse en forma tal que sea perfectamente cotejable con las respectivas anotaciones.

El citado "Registro" —de hojas fijas— establecerá un orden cronológico, y será cerrado diariamente bajo firma Gerencial. Las operaciones serán registradas, además, con secuencia numérica.

7) Estas disposiciones no rigen, únicamente, para los pagos anticipados que de acuerdo con las disposiciones vigentes, se realicen por compras de bienes de capital, y para los pagos cubiertos por créditos documentarios abiertos con anterioridad a la fecha, vigentes y no ampliados o prorrogados con posterioridad, siendo de aplicación en este caso lo indicado en los puntos 1 y 3 precedentes.

8) El Banco Central controlará, a través de las informaciones contables que deben suministrar las entidades financieras, la constitución de las garantías a que se refieren las presentes disposiciones.

9) Queda sin efecto el procedimiento indicado mediante Comunicado Telefónico Nº 4.717 (Comunicación "A" 236 del 11|10|82) y su complementario Nº 4.732.

(Comunicación "A" 247 del 11|11|82), continuando su trámite las denuncias oportunamente efectuadas.

MODELOS DE SELLOS

Anexo a la Com. "A" 633

(Punto 1)

Se deja constancia que obra en nuestro poder la certificación del despacho de importación Nº .... del .... extendido por la Aduana de ...., encontrándose correspondidos los importes con los de la presente transferencia. Dicha documentación se halla a disposición del B.C.R.A.

(Punto 2)

Se deja constancia que se ha constituido la garantía ... (indicar naturaleza) ... Nº .... en los términos de la Comunicación "A" 633 (punto 2).

Carlos H. Ikeda Martínez

e. 9|5 Nº 3.260 v. 9|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "B" 1529 29|3|85

A LAS ENTIDADES AUTORIZADAS PARA OPERAR EN CAMBIOS Y CORREDORES DE CAMBIO:

Ref.: Circular RUNOR - 1-18. Inscripción en el Registro de Corredores de Cambio

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que en virtud de la autorización que oportunamente se le confirió, el señor Orlando Rafael Bifulco iniciará el 1º de abril próximo, las actividades como corredor de cambio en el local sito en la calle Reconquista 379, piso 6º, oficinas 61, 62 y 63 de la Capital Federal, quedando inscripto en el Registro de Corredores de Cambio bajo el Nº 496.

e. 9|5 Nº 3.261 v. 9|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "B" 1561 16|4|85

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Viplán S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda. Revocatoria de la autorización para funcionar y su liquidación

Nos dirigimos a Uds. para informarles que esta Institución ha resuelto revocar la autorización para funcionar acordada a Viplán S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, con domicilio en Avenida de Mayo 1158, Capital Federal, inscripta en el Registro de Entidades Financieras como sociedad de ahorro y préstamo para la vivienda privada local de capital nacional, y disponer su liquidación de acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la Ley Nº 22.529 y en el inciso a) del artículo 45 de la Ley Nº 21.526 (modificado por el artículo 30 de la Ley Nº 22.529).

Asimismo, les comunicamos que se ha designado Delegado Liquidador al señor Marcos Fernando Smiero, única persona facultada para actuar en nombre y representación de la mencionada entidad.

COMUNICACION "B" 1562 16|4|85

Ref.: Unión Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada. Revocatoria de la autorización para funcionar y su liquidación

Nos dirigimos a Uds. para informarles que esta Institución ha resuelto revocar la autorización para funcionar acordada a Unión Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, con domicilio en Necochea 362, Mendoza, Provincia de Mendoza, inscripta en el Registro de Entidades Financieras como caja de crédito privada local, de capital nacional, y disponer su liquidación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45 inciso a) de la Ley de Entidades Financieras (modificado por el artículo 30 de la Ley Nº 22.529).

Asimismo, les comunicamos que se ha designado Delegado Liquidador al señor Osvaldo Romeo Bellora y Subdelegado Liquidador al señor Jorge Omar Martina, únicas personas facultadas para actuar en nombre y representación de la mencionada entidad.

COMUNICACION "B" 1563 16|4|85

Ref.: Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada "Gurruchaga". Revocatoria de la autorización para funcionar y su liquidación

Nos dirigimos a Uds. para informarles que esta Institución ha resuelto revocar la autorización para funcionar acordada a Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada "Gurruchaga", con domicilio en la calle Gurruchaga Nº 587, Capital Federal, inscripta en el Registro de Entidades Financieras como caja de crédito privada local, de capital nacional, y disponer su liquidación, de acuerdo con lo previs-

do en el art. 26 de la Ley Nº 22.529 y el art. 45 de la Ley Nº 21.526 (modificado por el art. 30 de la Ley Nº 22.529).

Asimismo, les comunicamos que se ha designado Delegado Liquidador al señor Pedro Antonio Carbonell y Subdelegado Liquidador al señor Luis Carlos Celestino Scolari, únicas personas facultadas para actuar en nombre y representación de la mencionada entidad.

COMUNICACION "B" 1564 16|4|85

Ref.: Caja de Crédito Cooperativa Mitre Limitada. Revocatoria de la autorización para funcionar y su liquidación

Nos dirigimos a Uds. para informarles que esta Institución ha resuelto revocar la autorización para funcionar acordada a la Caja de Crédito Cooperativa Mitre Limitada, con domicilio en la calle 9 de Julio 1264, Rosario, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro de Entidades Financieras como caja de crédito privada local, de capital nacional, y disponer su liquidación de acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la Ley Nº 22.529 y en el artículo 45 inciso a) de la Ley Número 21.526 (modificado por el artículo 30 de la Ley Nº 22.529).

Asimismo, les comunicamos que se ha designado Delegado Liquidador al señor Mario Vicente Moreno y Subdelegado Liquidador al señor Durval Edmundo Abarza, únicas personas facultadas para actuar en nombre y representación de la mencionada entidad.

e. 9|5 Nº 3.262 v. 9|5|85

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE POCITOS

En SA 45-79-273-PO, caratulado Aduana de Pocitos, c|Ulderico Julio Carrizo s|infracción art. 187 de la Ley de Aduanas, vigente al momento de cometerse el hecho, encuadrado actualmente en el art. 864 del Código Aduanero - Ley 22.415, a continuación se transcribe la parte resolutiva de la Resolución Fallo Nº 038|84 que dice: "Pocitos, 26 de setiembre de 1984. Visto ... y Considerando: El Administrador de la Aduana de Pocitos Resuelve: Artículo 1º - Decretar el comiso de la mercadería secuestrada y proceder a su oportuna venta en pública subasta, ingresando el producido de la misma a Rentas Generales. — Artículo 2º - Imponer al causante ULDERICO JULIO CARRIZO una multa equivalente a cuatro (4) veces el valor actualizado en plaza de la mercadería comisada, cuyo importe asciende a pesos argentinos doscientos veinticuatro mil novecientos setenta y dos ($a 224.972,92) con 92|100, con destino a Rentas Generales. — Artículo 3º - Intimar al pago del importe establecido precedentemente, dentro de los quince (15) días de ejecutoriado el presente en los términos del art. 1.122 del Código Aduanero - Ley 22.145. — Artículo 4º - Notifíquese.

En SA 45-80-347-PO, caratulado Aduana de Pocitos c|Carmen Quiroga, de conformidad a lo previsto por el inc. c) del art. 1.098 del Código Aduanero - Ley Nº 22.145, a continuación se transcribe la parte resolutiva de la Resolución Fallo Nº 002|85 que dice: "Pocitos, 7 de febrero de 1985. Visto ... y Considerando: El Administrador de la Aduana de Pocitos Resuelve: Artículo 1º - Sobreseer en la presente causa a la ciudadana CARMEN QUIROGA, cuyas demás condiciones personales son de figuración en autos. — Artículo 2º - Restituir a la nombrada las mercaderías secuestradas y de figuración a fs. 5 de estos obrados, a excepción del ítem 4. — Artículo 3º - Notifíquise.

Pocitos, 26 de abril de 1985.

Ricardo Ramón Elías, Administrador Aduana Pocitos.

e. 9|5 Nº 3.263 v. 9|5|85

Arts. 1013 inc. h) y 1037 inc. g) - Ley Nº 22.415

Se hace saber a la persona involucrada en el expediente que más abajo se detalla, que en el mismo ha recaído la siguiente providencia: Declárase rebelde en los términos del art. 1105 del Código Aduanero - Ley Nº 22.415, atento que no ha comparecido dentro del plazo previsto en el art. 1101 del citado texto legal, no obstante haber sido debidamente notificado. Asimismo se le da por constituido el domicilio en los estrados de esta Sede Aduanera. EA 45-91 217: Néstor Normando Colque.

Pocitos, 29 de abril de 1985.

Ricardo Ramón Elías, Administrador Aduana Pocitos.

e. 9|5 Nº 3.264 v. 9|5|85

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES

La Administración de la Aduana de Paso de los Libres (Corrientes), en el Sumario Contencioso Nº 438|80, caratulado "Carlos González Soler y Jamil Paz Estacio Junior s|art. 947 del Código Aduanero"; Dispone: Correr vista a JAMIL PAZ ESTACIO JUNIOR, domiciliado en Joao Alfredo Nº 577 de la ciudad de Porto Alegre R.G.S. República Federativa del Brasil, para que en el plazo de (10) diez días comparezca a estar a derecho, pida y ofrezca las pruebas de que intente valerse, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía (art. 1.105 Ley 22.415). Al contestar la vista deberá constituir en forma clara y precisa domicilio (en forma clara y precisa) dentro del radio urbano jurisdicción de esta Aduana, proveyente de acuerdo al art. 1001 del Código Aduanero. En caso contrario se le tendrá por constituido en los estrados de esta Aduana en donde las notificaciones se efectuarán en forma automática los días martes y viernes hábiles y surtirán pleno efecto (art. 1.003, 1.104, 1.005 y 1.013 del Código Aduanero). — Fdo.: Orlando Raúl Flores, Subadministrador a.c. de la Aduana de Paso de los Libres.

e. 9|5 Nº 3.265 v. 9|5|85

ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA-12-Nº 108|84, caratulado: "Gómez Gabino" s|infracción arts. 863, 864 y 876 del Código Aduanero, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a GABINO GOMEZ, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, y acompañar la documental que tuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no lo tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código citado, imputándosele la infracción a los artículos 863, 864 y 876 de dicho Código, siendo obligatorio el patrocinio letrado inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen cuestiones juriridicas (1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana (Art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (Art. 1004) en donde quedaran notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren en la forma prevista en el art. 1013, inc. g). El importe en plaza $a 32.196,78, está sujeto a actualización (Art. 926 y 1113, C.A.). Asimismo se le hace saber, que en caso de resultar probada la infracción que se le imputa resultará exigible el importe $a 13.845,47, en concepto de tributos (Art. 638|727) sujeto a actualización (Art. 799, C.A.). Firmado: Luis Eudoro Quinteros, Administrador a cargo de la Aduana de Clorinda.

e. 9|5 Nº 3.266 v. 9|5|85

En el Sumario Contencioso SA-12-Nº 122|84, caratulado: "Agüero Ramón" s|infracción arts. 863, 864, inc. a), 871 y 876 del Código Aduanero, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a RAMON AGUERO citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, y acompañar la documental que tuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no lo tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código citado, imputándosele la infracción a los artículos 863, 864, inc. a), 871 y 876 de dicho Código, siendo obligatorio el patrocinio letrado inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen cuestiones jurídicas (1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Arts. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana (Art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (Art. 1004) en donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren en la forma prevista en el art. 1013, inc. g). El importe valor plaza $ 10.584, está sujeto a actualización (Arts. 926 y 1113, C.A.). Asimismo se le hace saber, que en caso de resultar probada la infracción que se le imputa resultará exigible el importe $a 10.584, en concepto de tributos (Arts. 638|727) sujeto a actualización (Art. 799, C.A.). Firmado: Luis Eudoro Quinteros, Sub-Administrador a cargo de la Aduana de Clorinda.

e. 9|5 Nº 3.267 v. 9|5|85

En el Sumario Contencioso SA-12-Nº 130|84, caratulado: Mentucci César Enrique y otros s|infracción arts. 863, 864, inc. a), 865, inc. a) y 876 del Código Aduanero, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a JUAN VILLALBA Y EUSEBIO ROA MENDOZA, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, y acompañar la documental que tuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no lo tuviere, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código citado, imputándoseles la infracción a los artículos 863, 864, inc. a), 865, inc. a) y 876 de dicho Código, siendo obligatorio el patrocinio letrado inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen cuestiones jurídicas (1034). Asimismo se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Arts. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana (Art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (Art. 1004) en donde quedaran notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren en la forma prevista en el art. 1013, inc. g). El importe en plaza $a 61.667, está sujeto a actualización (Art. 926 y 1113, C.A.). Asimismo se les hace saber, que en caso de resultar probada la infracción que se les imputa resultará exigible el importe pesos argentinos 60.961, en concepto de tributos (Arts. 638|727) sujeto a actualización (Art. 799, C.A.). Firmado: Eudoro Quinteros, Sub-Administrador a cargo de la Aduana de Clorinda.

e. 9|5 Nº 3.268 v. 9|5|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

8 DE ABRIL DE 1985

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57:

2ª Serie

311.419 — El panadero del oeste — nº 1944 Bas. Cap. VII|84.
311.420 — Eco Comercial — nº 7528|687 — Bas. Cap. VII|84.
311.421 — Eco Comercial — nº 7688|856 — Bas. Cap. XII|84 — IV|85.
311.422 — Ideal — nº 18 — Bas. Cap. III|85.
311.423 — Guías peluqueros peinadores zona Sud — nº 3 — Bas. — R. de Escalada IV|85.
311.424 — Revista Autoclub — nº 131 — Bas. Cap. II|85.
311.425 — Tiempo Argentino — nº 826|56 — Bas. Cap. IV|85.
311.426 — Orientación Empresaria — nº 455 — S. Fe Rafaela III|85.
311.427 — Ridny Kray — nº 1144|51 — Bas. Cap. III|85.
311.428 — Rodnoy Golos — nº 1145|52 — Bas. Cap. III|85.

Inscriptas.

311.564 — Imagenes del silencio — aut. y edit. Olga Esther Po. — III|85.

e. 9|5 Nº 3.227 v. 9|5|85

9 DE ABRIL DE 1985

2ª Serie

311.565 — Campo Nuevo — Nº 30 — Córdoba, I|85.
311.566 — Moenia — Nº 20 — Bs. As., Cap., III|85.
311.567 — El Gráfico — Nos. 3.404|016 — Bs. As., Cap., III|85.
311.568 — Billiken — Nros. 3.390|402 — Bs. As., Cap., III|85.
311.569 — Para Ti — 3.261|72 — Bs. As., Cap., III|85.
311.570 — Gente y la Actualidad — Nros. 1.015|27 — Bs. As., Cap., III|85.
311.571 — Somos — Nros. 433|45 — Bs. As., Cap., III|85.
311.572 — Chacra - Campo Moderno — Nros. 650|52 — Bs. As., Cap., III|85.
311.573 — Boletín de la A.A.T. — Nro. 99, Bs. As., II|85.
311.574 — Cefiloza — Nº 75 — Bs. As., L. de Zamora, III|85.

Inscriptas:

311.575 — Jardincito — seman. — a. 1 — Nº 1 — prop. Juan Carlos Bernat y Asociados sa. — dir.: Juan Carlos Bernat — Bs. As., Cap., III|85.
311.576 — Señales — trim. — Nº 185 fasc. 4 — prop. Señales Rev. Bibliográfica — dir. Amy T. Domínguez Murray — Bs. As., Cap., 4º trim.|84.
311.577 — Nueva Acrópolis — mens. — Nº 1 — prop. Juan Oscar Torres — dir.: Luis María Soto — Bs. As., Cap., II 85.
311.578 — El Tambero — mens. — a. 32 — Nº 442 — prop. Unión General de Tamberos y Unión General de Tamberos Coop. Ltda. — dir.: Alberto F. Martínez — Bs. As., Ciudadela, XII|84.
311.579 — San Guillermo — bimens. — a. 1 — Nº 3 — prop. Grupo San Guillermo — dir.: Luis Salvador Pérez Moreno — S. Fe. Rosario, XII|84.
311.580 — Attache — mens. — Nº 1 — prop. Dir.: Guillermo Jorge Herschel — Bs. As., Cap., III|85.
311.581 — Presencia Bioquímica — mens. — Nº 49 — prop. Asociación de Bioquímicos de la Ciudad de Córdoba — dir.: Jorge A. Targon — Córdoba, III 85.
311.582 — Pregón Misionero — seman. — a. 18 — Nº 909 — prop. Aldo Ruben Gil Navarro — dir.: Aldo R. Gil Navarro — Misiones, Oberá, II|85.
311.583 — Panorama Vitivinícola — semestr. — a. 8 — Nº 1 — propiet. Dir.: Jorge Luis Martínez Díaz - Roberto Eyheremendy — Bs. As., Cap., XII|84.
311.584 — Semanario Curuzucuateño — sem. — a. 1 — Nº 2 — prop. Editora Del Sur — dir.: Pedro Luis Romero — Ctes. — Curuzú Cuatiá, III|85.
311.585 — Huaico, Lazo Americano — cuatrim. — a. 6 — Nº 24 — prop. Dir.: Gabriel Morales — Bs. As., Cap., III 85.
311.586 — Ameghiniana — trim. — Nº 1 — prop. Asociac. Paleontológica Argentina — dir.: Gustavo Scillato Yane — Bs. As., Cap., 1984 — tomo 21 — (IX|84).
311.587 — La Acción — diaria — Nro. 12.342 — prop. S. A. Entre Ríos — dir.: Arturo Julio Etchevehere — dir.: E. Ríos, Nogoyá, III 85.
311.588 — Proyecto Energético — bimestr. — Nº 5 — prop. Instituto Argentino de la Energía Gral. Mosconi — dir.: Jorge A. Olmedo — Bs. As., Cap., II 85.
311.589 — Playas Argentinas — anual — Nº 15 — prop. dir. Benjamín Fusella — Bs. As., Cap., XII 84.
311.590 — Boletín Informativo del Instituto Verificador de Circulaciones — mens. — Nº 549 — prop. Instit. Verificador de Circulaciones. — dir. Enrique Madrisevich — Bs. As., Cap., III|85.
311.591 — Gaceta Marinera — quincen. — a. 24 — Nº 531 — prop. Armada Argentina — B. Naval Pto. Belgrano — dir. Filiberto J. Ricciardi — Bs. As., Pto. Belgrano, II|85.
311.592 — El Litoral — diaria. — Nro. 22.995 — prop. El Litoral SRL. — dir.: Enzo Vittori — S. Fe, Ciudad, III|85.
311.593 — Cabildo — mensual — a. 9 — Nº 86 — 2ª época — prop. Remigio Gregorio Pedro Díaz (su suces.) — dir. Ricardo Curutchet — Bs. As., Cap., III|85.
311.594 — La Industria Argentina del Calzado — bimestr. — Nº 562 — prop. Julio Franklin Hardoy — dir. Gustavo Lorenzo — Bs. As., Cap., III|85.
311.595 — Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros — bolet. — Nro. 3 — a. 4 — prop. Comité de Ingeniería y Ambiente de la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros — dir.: Gastón Cossettini — Bs. As., Cap., XII|84.
311.643 — Propuesta Macabea — mens. — a. 1 — Nº 2 — prop.: F.A.C.C. Ma. — dir. Mario Margulis — Bs. As., Cap., III 85.
311.644 — El Fomentista — mens. — a. 2 — Nº 9 — prop. Dir. Segismundo Stazzone — Bs. As., La Matanza, II 85.
311.645 — Gacetilla Informativa — mens. — Nº 152 — prop. Asociac. Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola — dir.: Marcelo Llambías — Bs. As., Lanús, III|85.

Por Edit. "Sudamericana - Planeta" — Bs. As.:

311.646 — El Juego de Berlín — aut. Len Deighton — trad. Pilar Giralt Gorina — X 84.
311.647 — El Juego de Berlín — 2ª ed. Len Deighton — trad. Pilar Giralt Gorina — I 85.
311.648 — El Hombre que fue Jueves — G. K. Chesterton — trad. Alfonso Reyes — IX 84.
311.649 — El último Zelofonte — aut. Luisa Mercedes Levinson — X 84.
311.650 — El Combate Perpetuo — aut. Marcos Aguinis — X|84.
311.651 — La Luna del Cazador — aut. Victoria Holt — trad. Esteban Riambau — X 84.
311.652 — Y no Quiero Vivir esta Vida — aut. Deborah Spungen — trad. César Armando Gómez — X|84.
311.653 — La Envidia Igualitaria — aut. Gonzalo Fernández de la Mora — IX|84.
311.654 — El y su Verdugo y El Desperfecto — aut. Friedrich Durrenmatt — traducts.: S. de Luque-Alfredo Cahn — IX|84.
311.655 — Cómo Terminan las Democracias — aut. Jean Francois Revel colab. Branko Lazitch — trad. Mauro Armiño — IX|84.
311.656 — La Historia del Banquero Roberto Calvi — aut. Gianfranco Piazzesi y Sandra Bonsanti — trad. Esteban Riambau — X|84.



311.657 — Al otro lado del Río y Entre los Arboles — aut. Ernest Hemingway — trad. Manuel Gurrea — IX|84.
311.658 — La Casa Verde — aut. Mario Vargas Llosa — IX 84.
311.659 — Las Ocho Grandes — aut. Mark Stevens — trad. Angeles Martínez Castells — IX|84.
311.660 — Flamingo Road — aut. Robert Wilder — trad. Ernesto Alba — IX 84.
311.665 — Leyendas y Supersticiones Sanjuaninas — aut. Marcos de Estrada — edt. Tucumán — Bs. As., III 85 — (copyr.: El autor).
311.767 — Eco Comercial — diaria. — a. 31 — Nº 7.355 — prop. Gumercindo Frende Brea (su suces.) — dir. Norma Nélida Muzzin — Bs. As., Cap., IV|85.
311.800 — La Prisión sin Límites — aut. y Edit.: Enrique L. Scarpatti — XI|84. Junín (Ediciones Salido).

e. 9|5 Nº 3.228 v. 9|5|85

10 DE ABRIL DE 1985

2ª Serie

311.822 — Noticias — Nº 47 — Bs. As., Cap. — IV|85.
311.823 — Aportes de Febancoop — número 4 — Bs. As., Cap. — III|85.
311.824 — Centro — Nº 36 — Bs. As., San Miguel — XII|84.
311.825 — Centro — Nº 37 — Bs. As., S. Miguel — II|85.
311.826 — El Deporte en Tres de Febrero — Nº 126 — Bs. As., Caseros — IV|85.
311.827 — El Sol de Oro — Nº 173 — Bs. As., Cap. — IV 85.
311.828 — Enfoques de Comercio Exterior — Nº 18 — Bs. As., Cap. — II|85.
311.829 — Restauración Cultural — número 11|12 — Bs. As., Lanús — III|85.
311.830 — Tribuna Bancaria — Nº 6 — Bs. As., Cap. — IV 85.
311.831 — Informativo Hyset — Nº 157 — Bs. As., Cap. — III 85.

Inscripta:

Por Edit.: "Abeledo-Perrot" - Bs. As.

311.832 — Problemas Argentinos de Soberanía Territorial — 3º ed. — actualizada — aut. Domingo Sabaté Lichtschein — II|85.
311.833 — La Frustración del Contrato y la Teoría de la Causa — aut. José Domingo Ray-Federico Videla Escalada — I|85.
311.834 — Derecho Administrativo — II reimpr. — aut. Juan Carlos Cassagne — I|85.
311.835 — La Razón en el Derecho — aut. Martín Laclau — I 85.
311.836 — La Prueba en el Proceso Civil — aut. Jorge L. Kelmanovich — I|85.
311.838 — Derecho de las Sociedades Comerciales — aut. Carlos Gilberto Villegas — I|85.
311.837 — La Causa Final del Acto Jurídico — aut. Juan Carlos Gariboto — I|85.
311.839 — Manual de Procedimientos Administrativos — Ante la Administración Pública Nacional — 2º ed. corregida — aut. Marcelo M. Pearson — I|85.
311.840 — La Representación Voluntaria — El Poder y el Mandato — aut. Luis E. Negri Pisano — I|85.
311.841 — Manual de Sociedades de Responsabilidad Limitada — aut. Fernando H. Mascheroni — 3º ed. — I|85.
311.842 — D'Artagnan — quincen. — número 51 — prop. Columba S.A.C.E.I.I.F.A. — dir.: Jorge H. Vassallo — Bs. As., Cap. — III|85.
311.843 — Intervalo Todo Color — mens. — Nº 28 — prop. Columba S.A.C.E.I.I.F.A. — dir.: Rubén Walter Carnota — Bs. As., Cap. — II 85.
311.844 — Fantasía — quincen. — Nº 25 — prop. Columba S.A.C.E.I.I.F.A. — dir.: Antonio Ramón Presa — Bs. As. — III 85 — Cap.
311.845 — El Tony — quincen. — Nº 105 — prop. Columba S.A.C.E.I.I.F.A. — dir.: Antonio Ramón Presa — Bs. As. — III 85 — Cap.
311.846 — Nippur Magnum — mens. — Nº 13 — prop. Columba S.A.C.E.I.I.F.A. — dir.: Jorge H. Vassallo — Bs. As., Cap. — III|85.
311.847 — Programación Popular — mens. — Nº 1 — prop. Ediciones del Futuro S.A. — dir. Héctor J. Silva — Bs. As., Cap. — III|85.
311.848 — Misiones Consolata — bimestr. — Nº 2 — prop. Instituto Misiones Consolata — dir.: Luis Scaccabarozzi — Bs. As., Cap. — IV|85.
311.849 — Boletín Informativo del Colegio de Agrimensura — semestr. — número 6 — prop. Colegio de Agrimensura — dir.: Luis M. Tapiola — San Luis, ciudad — XII|84.
311.850 — Clan Informativo — mens. — Nº 11 — prop. Carlos Alberto Gilio — dir.: Carlos E. Cartolano — Bs. As., Cap. — III|85.
311.851 — El Memorandum — Legislac. Trabajo Comerc. e Industrial — decenal — Nº 736 — prop.: Arizmendi S.A. — Dir.: Fernando María de Arizmendi — Bs. As., Cap. — III|85.
311.852 — El Memorándum — Legislac. Impositiva — decenal — Nº 459 — prop. Arizmendi S.A. — dir.: Fernando María de Arizmendi — Bs.As., Cap. III|85.
311.853 — El Memorándum — Leg. trab. agrario — decenal — Nº 595 — prop. Arizmendi S.A. — dir.: Fernando María de Arizmendi — Bs.As., Cap. III 85.
311.854 — Capítulo Médico de Cardiología — a. 1 Nº 1 — prop. Anejo Producciones S.R.L. — dir.: Eduardo Requena — Bs. As., Cap. II|85.
311.869 — El Territorio — diario — Nº 23.633 — prop.: C.G.T. — dir.: Raúl Andrés Aguirre — Chaco, Resistencia, II 85.
311.870 — Limen — bimestr. — Nº 88 — prop. Kapelusz Revistas — dir.: Alberto L. Rimoldi — Bs. As., Cap. — 5º bimestre|84.
311.871 — Nao — a. V — Nº 28 — 32 — prop. Dir.: Horacio Munir Haddad — Bs. As., San Justo — n. XII 84.
311.872 — Autopista y El Deporte — mensual — a. 14 — Nº 146 — prop. Vicente Alberto Inveninato — dir. Pedro S. Inveninato — Bs. As. — La Plata — III 85.
311.873 — La Opinión — diaria — a. 64 — Nº 15.854 — prop. Buffelli y Actis S.A.C.I. — dir.: Emilio J. Grande — S. Fe — Rafaela — III|85.
311.874 — El Demócrata — seman. — a. 54 — Nº 5.510 — prop. Antonio María Sarubi — dir.: Pablo A. Medina — E. Ríos — La Paz — III 85.
311.876 — Causa Armenia — mens. — a. 1 — Nº 1 — prop. Asociación Cultural Armenia — dir.: Rubén A. Mozian — Bs. As. Cap. — III|85.
311.877 — El Patriota Croata — trim. — a. 12 — Nº 9 (23) — cast. Croata — prop. dir. Miron Kresimir Begic — Bs. As. — Cap. — 1º trim.|85.
311.879 — Nueva Pompeya — mens. — Nº 693 — prop. Orden de los Frailes Menores Capuchinos — dir.: Andrés Guirao — Bs. As. — Cap. — IV 85.
311.878 — Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana — trim. — vol. 18 — Nº 4 — prop. Federac. Bioquímica de la provincia de Buenos Aires — dir.: Juan Miguel Castagnino — Bs. As. — XII 84 — La Plata.
311.880 — El Oeste — triseman. — número 4.695 — prop. El Oeste S.R.L. — dir.: Nélida Dandlen de Vazquez — Bs. As. — Carlos Casares — III|85.
311.881 — Proyección — mens. — a. 5 — Nº 57 — prop. Dir.: Ana María Rodríguez — S. Fe — San Jerónimo Sud. I 85.
311.882 — Democracia Sindical — mens. Nº 4 — prop. Centro de Estudios y Formación Sindical — dir.: Martha Fernández — Bs. As. — Cap. XII|84.
311.884 — Magazine — quincenal — a. 1 — Nº 1 — prop. Edit. Perfil S.A. — dir.: Sergio Sinay — Bs. As. — Cap. — IV|85.
311.885 — Envejecimiento Cerebral — Informe ... actualización — aut. Anónimo ... Sandoz Argentina — Bs. As. — ... — III 85.
311.883 — El Auto Argentino — trim. — Nº 596 — prop. Centro Protección Recíproca de Choferes Asociac. Mutual — dir.: José González Pérez — Bs.As. Cap. — II|85.

Por Edit. Impacto - Bs. As. II 85:

311.896 — Aquella noche española — paso doble — Mús. Rodolfo M. Barnes.
311.894 — Adelante Pinchas — marcha — Mús. Joaquín Fabre.
311.895 — Con todos sus berretines — milonga — Mús. Rodolfo M. Barnes.
311.897 — Adelante pinchas — marcha — Letra: Hipólito López
311.898 — Con todos sus berretines — milonga — Letra: Hipólito López - Juan C. Simonpietri.
311.899 — Aquella noche española — paso doble — Letra: Hipólito López.
311.900 — Comidas y Dulzuras para las Fiestas — Nº 10 — aut. Chichita de Erquiaga — dib.: Mónica Barbato — Bs. As. — XI|84.
311.901 — Cantos de Vida y Muerte — aut.: Oscar Domingo Bilota — edit.: Editorial de las Ciudades — dib. El autor — Bs. As. — II|85.

Por Edt. Tempo - Bs. As., III|85:

311.902 — Cuidate amor mío — cumbia — Letra: Salvador Monte-Quique Viola y|o.
311.903 — Cumbia coquetona — cumbia — Letra: Salvador Monte-Quique Viola y|o.
311.904 — El secreto de la Cumbia — cumbia — Letra: Salvador Monte-Quique Viola y|o.
311.905 — Cuidate amor mío — cumbia — mús. Salvador Monte-Quique Viola y|o
311.906 — Cumbia coquetona — cumbia mús. Salvador Monte-Quique Viola y|o
311.907 — El secreto de la cumbia — cumbia — mús. Salvador Monte-Quique Viola y|o
311.908 — Hay una mulata — cumbia — mús. Salvador Monte-Quique Viola y|o
311.909 — Plegaria serrana — cumbia — letr. Salvador Monte-Quique Viola y|o
311.910 — Así se formó la cumbia — cumbia — letr. Salvador Monte-Quique Viola y|o
311.911 — Hay una mulata — cumbia — letr. Salvador Monte-Quique Viola y|o
311.912 — Plegaria serrana — cumbia — letr. Salvador Monte-Quique Viola y|o
311.913 — Así se formó la cumbia — cumbia — mús. Salvador Monte-Quique Viola y|o

Por Ediciones Nobel - Bs. As. IV|85:

311.920 — Física Cinemática 1ª parte — Nº 1 — aut. anónimo
311.921 — Física Cinemática 1ª parte — Nº 2 — aut. anónimo
311.922 — Municipio Autónomo - Antesala del federalismo — aut. y edit. Fernando Bajos — II|85

Por Edit. Senoc - aut. anónimo - Bs. As.

311.991 — Curso a distancia sobre Administración Escolar para Directivos del Nivel Medio de Enseñanza — M.A. 12 — Nº 12 — colab. Horinda Aguilar-Marta Bernardini de Herrero y|o — VIII|84
311.994 — Curso 1985 a Distancia sobre Administración Escolar para Directivos del Nivel Medio de Enseñanza — M.A. 8 — colab. Florinda Aguilar-Marta Bernardini de Herrero y|o — reimpr. II|85
311.993 — Curso 1985 a Distancia sobre Administración Escolar para Directivos del Nivel Medio de Enseñanza — M.A. 7 — colab. Florinda Aguilar-Marta Bernardini de Herrero y|o — reimpr. II|85
311.992 —Curso a Distancia sobre Administración Escolar para Directivos del Nivel Medio de Enseñanza — M.A. 11 — colab. Florinda Aguilar-Marta Bernardini de Herrero y|o VIII 84
312.003 — Planificación de Actividades de 3ª Etapa - Resoluc. Minist. Nº 000583 — aut. Nélida A. Díaz de Alcántara — edit. Edit. Suministros Escolares San Miguel — Bs. As. IV 82
312.004 — Planificación de Actividades de 1ª Etapa — Resoluc. Minist. Nº 000583 — aut. Nélida A. Díaz de Alcántara — edit. Suministros Escolares San Miguel — Bs. As. IV|82
312.005 — Planificación de Actividades de 2ª Etapa - Resoluc. Minist. Nº 000583 — aut. Nélida A. Díaz de Alcántara — edit. Suministros Escolares San Miguel — Bs. As. IV 82
312.012 — Miedo y Verdad. Verdad y Miedo — aut. y edit. M. Vishny (traducido al castellano trad. No aclara) — Bs. As., IV|85
312.029 — Turismo y Sexo — aut. Alicia Munin-Regina G. Schlüter — edit. ... C.I.E.T. — Bs. As., III 85

e. 9|5 Nº 3.229 v. 9|5|85

11 DE ABRIL DE 1985

2ª Serie

312.062 — Fin de Semana — Nº 378 81 — Bs. As. B. Blanca, II 85
312.06... — Presente — Nº 140 — Gálvez, III 85
312.064 — Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana — b. 4 — vol. 18 — Bs. As., La Plata, XII|84
312.035 — El Agrario — Nº 52 — Bs. As., Junín, III 85
312.066 — ...s de la Iglesia Nazarena Apostólica Cristiana — Nº 4|5, E. Ríos, Basavilbaso, X 84
312.067 — Boletín Informativo — Nº 26 — E. R., Paraná, I 85
312.068 — Presencia Bioquímica — Nº 48 — Córdoba, II 85
312.069 — Cristiano Rosacruz — Nº 9 — S. Fe, Rosario, III 85
312.070 — Budkavlen — Nº 1 2 — Mnes., Oberá, XII|84
312.071 — Jornada — Nº 306 84 — La Banda, Sgo. del Estero, XII 84

Inscriptas:

Por Edit. M.A.I. — Bs. As., III|85:

312.089 — Qué hermoso sueño soñé — chacarera — Letr. Pablo R. Trullenque
312.090 — Qué hermoso sueño soñé — chacarera — Mús. Carlos Carabajal
312.091 — Entre a mi pago sin golpear — chacar. — Letr. Pablo R. Trullenque
312.092 — Entre a mi pago sin golpear — chacar. — Mús. Carlos Carabajal

Por Edit. Ediciones de la Flor — Bs. As.:

312.093 — Operación Masacre — aut. Rodolfo J. Walsh — 12 edc. — VII|84
312.094 — El cine: Cara y ceca — aut. Simón Feldman — XI 84
312.096 — Diógenes y el linyera — 1 — aut. Abrevaya-Guinsbrug-Tabare — X 84
312.097 — El sexo de Fontanarrosa — aut. Fontanarrosa — n. — XII 84
312.096 — Mundo Quino — aut. Quino — X 84
312.098 — El teatro de la muerte — aut. Tedeusz Kantor — Selecc. Denis Bablet — trad. Graciela Isnardi — X|84
312.099 — Boogie el aceitoso — Nº 6 — aut. Fontanarrosa — X 84
312.100 — ¿Quién mató a Rosendo? — aut. Rodolfo Walsh — XII 84
312.077 — Meditación — aut. y edit. Mario M. Sosa — Bs. As., III|85
312.224 — Hermanita Caridad, Breviario de oraciones que rezaba la Hermana Irma — Recop.: Eva Romero de Torres (y editora) — Bs. As., III 85
312.237 — Jesús sé que pronto volverás — canc. — Música: Elio Antonio Díaz — edt. Departamento de Música Evangélica "Unión de las Asambleas de Dios" — Bs. As., II 85
312.238 — Jesús sé que pronto volverás — canc. — Letr. Elio Antonio Díaz — edt. Departamento de Música Evangélica "Unión de las Asambleas de Dios" — Bs. As., II 85
312.257 — Inventario en blanco y negro — aut. Adrián Giménez Prado — edt. El Autor — Sgo. del Estero, II 85 — (Edit. Herca).

e. 9 5 Nº 3.230 v. 9|5|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL Y TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

COMUNICADO

El Instituto de Obra Social para el Personal de los Ministerios de Salud y Acción Social y de Trabajo y Seguridad Social comunica el extravío de diez (10) talonarios de Recibos Oficiales numerados del 123.251 al 123.500 inclusive, los que carecen de valor, en razón de haberse anulado.

e. 9 5 Nº 3.269 v. 15 5 85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s 44,30 y Nº 8 de u$s 178,67 Nº 22 577 del empréstito "Bonos Externos 1980".

$a 7.480 e. 11|4 Nº 37.255 v. 13|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los 8.750 Nos. 3.291.784 y 5.013.554, con cupón; títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 4.375 Nros. 1.371.074, 3.004.793, 4.716.045; 4.716.153; 4.718.292 y 4.764.623, y de u$s ... Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 15|4 Nº 37.627 v. 16|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nros. 1.776.322 324; 1.919.544 y 1.951.576, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 8.160 e. 6|5 Nº 40.325 v. 6|6|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 6 de u$s. 185,90 Nº 2.714.961 del empréstito "Bonos Externos 1982".

$a 6.120 e. 6|5 Nº 40.258 v. 6|6|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s 1.859 Nros. 1.613.807 y 1.625.104 de "Bonos Externos 1982".

$a 7.480 e. 10|4 Nº 37 234 v. 10|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 875 Nos. 604.985; 605.493; 643.8..; 664.427; 667.052; 667.060 y 667.215|21 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 18|4 Nº 38.175 v. 20|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 8.750 Nros. 500.845 846, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 9|4 Nº 37.011 v. 9|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 8.750 Nº 5.000.053 con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 24|4 Nº 38.998 v. 24|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.060 Nros. 1.054.105; 1.054.1..; 1.0...; 1.058.354; 1.059.808; 1.062.617; 1.065 ...; 1.066.029; 1.069.248|250 y 1.077.975, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 17|4 Nº 38.055 v. 17|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nros. 1.708.055|056; 1.969.568.572 y 1.988.281|284 de u$s 437,50 Nros. 2.303.328; 2.335.870; 2 403.512|517 y de u$s 875 Nros. 1.130.497 y 2.735.534, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 9.350 e. 17|4 Nº 38.034 v. 17,5,85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 437,50 Nº 2.487.745 y de u$s. 875 Nº 2.803.245, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 22|4 Nº 38.671 v. 22|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 1.726.528; 1.745.697; 1.745.944; 1.955.112 y 1.972.397 de u$s. 437,50 Nº 2.473.905, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 24,4 Nº 39.019 v. 24,5,85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 5.000 Nº 1 366.603, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de u$s 4.375 Nros. 1.365.192 193, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 8.925 e. 26 4 Nº 39.500 v. 27|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s 18.59 Nros. 1.718.243; 1 737.098; 1.763.097 098; 1.773.437, 1.787.858; 1.802.188; 1.806.221; 1.813.733; 1.814.044; 1 825.475; 1.882.659; 2.049.747|748; 2.049.766|767; 2.049.795; 2.056.201; 2.056.206 207; 2.056.293|294; 2.124.895|896; 2.127.129 130; 3.512 677 y 3.515.849 de u$s 92.95 Nº 2.311.837 y de u$s 185,90 Nros. 1.042.936; 2.655.890; 2.687.600; 2 683.190; 2.710.352 y 2.766.888 de "Bonos Externos 1982".

$a 14.960 e. 26 4 Nº 39.450 v. 27|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros 1.993.313 316, 1.997.591 y de u$s. 875, Nros. 2.735.817|818, 2.782.389 y 2.796.634, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 9.350 e. 3|5 Nº 40.251 v. 3|6|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros 3.545.217|218, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 3|5 Nº 40.085 v. 3|6|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 4.375 Nros. 3.098.224; 4 759 051|052 y 4.759.434, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos

$a 7.140 e. 19|4 Nº 38.504 v. 20|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nos. 2.834.777 y 2.860.612 y de u$s 4.375 Nº 3.559.247, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos y de u$s 1.000 Nos. 1.015.689 y 1.067.603, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 9.350 e. 23 4 Nº 38.829 v. 23 5 85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s. 18,59 Nros. 1.708.099; 1.717.930; 1.750.582; 1.770.432 1.826.791; 1.842.431|432; 1.856.235|238; 1.856.280; 1.914.722; 1.920.459; 1.951.952; 1.961.151|152; 1.961.158; 2.050.686|688; 2.089.126; 2.104.088; 2.125.572 ;2.154.094; 3.511.453 y 3.512.723 de u$s. 92,95 Nros. 3.324.953; 2.350.911; 2.350.914 y 2.489.930 de u$s. 185 90 Nº 2.637.402, de "Bonos Externos 1982".

$a 14.280 e. 7 5 Nº 35.859 v. 10|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24|4 al 25|4|85.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don MARIO EDUARDO METTICA (M. 7.564.540), que en el expediente sumario Nº 41.341 ENCOTEL| recayo la resolución Nº 1.741 ENCOTEL(S) de fecha 2 de octubre de 1984, que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º: Considerar inasistente sin justificar al mensajero en la Sucursal Boulogne (Buenos Aires), Mario Eduardo Mettica (L.P. 7.564.540) desde el 19 al 28|3; el 29; del 2 al 8|10, fechas todas del año 1976, y desde el 13 de este último mes y año, en que hizo abandono del puesto, hasta el momento en que quede firme el presente acto administrativo; No Hacer Lugar a la renuncia al puesto que presentara en la última data citada; Dejarlo Cesante —artículo 162, inciso g), de la C.C.T. 32|75 E, actualmente artículo 155, inciso g), de la C.C.T. 32 "E" (t.o. decreto 3.591|77)—, por cuanto para justificar determinadas inasistencias por enfermedad, presentó un certificado médico en el que fue enmendada la fecha de vencimiento, data hasta la cual inasistió, percibiendo indebidamente los haberes correspondientes a los diez (10) días no laborados; faltas que configuran las causales previstas en los Artículos 171, puntos 1 y 5 de la citada norma laboral, este último en función del artículo 41, inciso b); actualmente artículo 164 puntos 1 y 5, del referido texto ordenado, este último en función de su artículo 31 inciso b), y Declararlo Patrimonialmente Responsable por la suma —repuesta— de cincuenta y dos centavos ($a 0,52), a que ascendieron los haberes que percibiera indebidamente por el lapso citado en primer término.

De los Recursos: Artículos 193|195 de la C.C.T. Nº 32 "E" (t.o. decreto 3591|77 (B.E. 280).

Art. 193. — Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo de Trabajo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración
b) Apelación
c) Alzada
d) Judicial

Los recursos enumerados en los puntos a), b) y c) sólo tendrán efectos suspensivos en los casos previstos en el artículo 175.

Art. 194. — El recurso de reconsideración deberán interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por éste último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la representación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Art. 195. — Los recursos de carácter administrativos previstos en este convenio, se regirán supletoriamente por la Ley 19.549, como así también, por sus modificatorias y o complementarias.

Firmado: Administrador General.

e. 7|5 Nº 3.201 v. 9|5|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION ACCIDENTES DE TRABAJO

La Dirección Accidentes de Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Cap.

GONZALEZ, Ernesto Jesús
LEIVA, Julio Mario
LOPEZ, Lorenzo
MARTINEZ, Miguel
MANZANAL, Héctor Osvaldo
PERALTA, Fermín Rolando
TORRES, Leopoldo Alcaraz
ZIBERNA Antonio Luis

e. 2|5 Nº 3.085 v. 15|5|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

SECRETARIA DE SALUD

Se hace saber a la firma New System Argentina S.A.C.I.F.I.A., que por Resolución Ministerial Nº 2031|84, que obra en el expediente Nº 2020-10.380|83-9, se ha dejado sin efecto la autorización para realizar tareas de desinfección, desratización y desinsectización, que le fuera acordada por Disposición (D.N.S.F. y T.) Nº 27 del 12 de enero de 1979.

e. 7|5 Nº 3.202 v. 9|5|85

LICITACIONES NUEVAS

☆ RUBRO "A" LOCACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE BALCARCE
Licitación Pública Nº 39|85

Llámase a licitación pública Nº 39|85, cuya apertura se fija para el día 21 de mayo de 1985, a las 11 horas.

OBJETO: alquilar un inmueble para ser ocupada por la Agencia de Extensión Rural del INTA de Necochea, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Sección Compras y Suministros) y en la actual sede de la Agencia de Extensión Rural, sita en calle 59 Nº 2154, Necochea, donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.

e. 9 5 Nº 3.231 v. 10|5|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Licitación Pública Nº 1|85

OBJETO: Contratación en alquiler de un local para el funcionamiento de la Agencia de Extensión Rural Valle de Lerma, en la ciudad de Salta.

Apertura: Día 17 de mayo de 1985 a las 11 horas, en la Administración de la E.E.R.A. Salta, sita en Ruta Nacional Nº 68 Km 1585 (4403), Cerrillos, provincia de Salta (C.C. Nº 228 - 4400, Salta).

Llámase a Licitación Pública Nº 1|85 de acuerdo a las condiciones especificadas en el pliego respectivo, el que se encuentra a disposición de los interesados, sin cargo, en la Administración de la E.E.R.A. Salta.

e. 9 5 Nº 3.232 v. 10|5|85

☆ Rubro "B" OBRAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.696|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco.

OBJETO: La ejecución de las obras en la Ruta 168 - Tramo: Santa Fe - Túnel Subfluvial, Sección: Santa Fe - La Guardia - Puente Aliviador entre progresivas 3002,13 y 3212,13 (Brecha 6) y accesos (construcción de un puente y sus accesos) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 942.300.000. Depósito de garantía: $a 9.423.000; precio del pliego: pesos argentinos 190.000; plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 17 de junio de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 9|5 Nº 3.233 v. 29|5|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.697|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco.

OBJETO: La ejecución de las obras en la Avenida de Circunvalación de San Miguel de Tucumán - Tramo: Canal San Cayetano - Gobernador Del Campo. Construcción de defensas sobre río Salí (Defensa de talud entre progresivas 1.350 y 2.050 y defensa de estribo puente sobre río Salí) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $a 534.300.000. Depósito de garantía: $a 5.343.000; precio del pliego: $a 110.000; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 18 de junio de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 9 5 Nº 3.234 v. 29|5|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.698|85.

OBJETO: La ejecución de las obras en la Ruta 11 - Accesos Norte y Sur a la Ciudad de Formosa (obras básicas, pavimento flexible y señalamiento horizontal y vertical) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. a 2.026.000.000. Depósito de garantía: $a 20.260.000; precio del pliego: $a 400.000; plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 14 de junio de 1985 a las 11 horas, en la Casa de Gobierno de la Provincia de Formosa, Salón de Actos, Belgrano 878, 6º piso, Formosa.

e. 9 5 Nº 3.235 v. 29 5|85

☆ RUBRO "C" SERVICIOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Servicio de transporte de personal al Mercado Central de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 36 para el día 10 de mayo de 1985 a las 15.30 hs. El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Of. 310, Capital.

Valor del pliego: $a 5.000.

e. 9 5 Nº 3.029 v. 10|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2|5|85 y 3|5|85.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 15|85.

OBJETO: La contratación del servicio de limpieza del edificio de la Aduana de Neuquén a partir del libramiento de la orden de compra hasta el 31|12|85, con opción a los meses más en las mismas condiciones.

Apertura: día 16 de mayo de 1985 a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones Azopardo 350, tercer piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs.

e.9 5 Nº 3.236 v.10|5|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 87|85

OBJETO: Contratar servicios de mantenimiento integral de equipos de aire acondicionado individuales y central de refrigeración y calefacción en sede central.

Apertura: 28 5 85.

A las 15 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Avenida Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.9 5 Nº 3.237 v.20 5|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 18.829-LP-1983

OBJETO: Contratación de los trabajos de: a) Reparación, limpieza y pintura del cerco de mampostería, rejas, portones y puertas y b) Reconstrucción de las aceras existentes, en el establecimiento de potabilización General San Martín (Capital Federal).

Apertura: el 14 de junio de 1985 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar, primer piso de Anexo.

Presupuesto oficial de los trabajos: $a 37.483.318.

Monto de garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

e.9|5 Nº 3.238 v.29 5|85

☆ RUBRO "D" SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-5.167
Lic. Pública Nº 96|85

OBJETO: Adquisición de componentes necesarios para la construcción de un circuito para ensayar un modelo termohidráulico del sistema JFS.

Apertura: 17 5 85.

Hora: 10.

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.

e.9,5 Nº 3.239 v.10|5|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
UNIDAD SECTORIAL CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 14
Expediente Nº 5.035

Licitación Pública para el día 17 de mayo de 1985.

OBJETO: Por la provisión de un equipo compresor de aire portátil de alta presión.

Hora: 10.15.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri Km. 25, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30 horas.

e. 9|5 Nº 3.240 v. 10|5|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.058

Llámase a Licitación Pública Nº 45.

OBJETO: La adquisición de: material eléctrico y electrónico.

Apertura: 28 de mayo de 1985, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a vierens de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 9|5 Nº 3.241 v. 10|5|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.071

Llámase a Licitación Pública Nº 53.

OBJETO: La adquisición de: varillas roscadas, tornillos, bulones, mechas, materiales y herramientas varias.

Apertura: 28 de mayo de 1985, a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 9|5 Nº 3.242 v. 10|5|85

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expte.: Nº 108.787-9|985

Llámase a Licitación Pública Nº 15, cuya apertura se celebrará el día 16 de mayo de 1985, a las 16 horas, con el **OBJETO de proceder a contratar: Adquisición materiales para uso impresora Ricoch 1510.**

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 9|5 Nº 3.243 v. 10|5|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

OBJETO: Licitación Pública Nº 39|85, (II llamado) "Adquisición de **cerámica bologna, solicitada por la Sup. de Finanzas".**

Apertura: 20|5|85, 10 horas.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 hs.

e. 9|5 Nº 3.244 v. 10|5|85

OBRA SOCIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE FABRICAMIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 03|85

Llámase a Licitación Pública **OBJETO la provisión de materiales y medicamentos de Laboratorio.**

Apertura: 16|5|85 a las 15 horas, en la Avenida Las Heras 1925, Capital Federal, retirar los pliegos de condiciones en la misma dirección en el horario de 13 a 20 horas.

Valor de los pliegos: $a 2.000.

$a 1.190 e. 9|5 Nº 40.934 v. 10|5|85

Estado Mayor General de la Armada

BASE DE I.M. BATERIAS
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTOS

Llámase a Licitación Pública **OBJETO: para la venta de arena apta para la construcción de: a) 2.000m3 de arena acopiada; b) 1.500 m3 mensuales de arena; como mínimo; desde la formulación del contrato, hasta el 31 de mayo de 1986.**

Retiro de pliegos y condiciones: Departamento Abastecimientos de la Base de Infantería de Marina Baterías, los días hábiles de 7 a 14 horas.

Apertura de propuestas: Departamento Abastecimientos de la Base de Infantería de Marina Baterías, el día 20 de mayo de 1985 **a las 11 horas.**

Valor del pliego: Pesos Argentinos Diez Mil ($a 10.000).

e. 9|5 Nº 3.245 v. 13|5|85

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 12-985

OBJETO: Adquisición de diccionarios Larousse y mapas de la República Argentina entelados.

Apertura: 16 de mayo de 1985, a las 11 horas, en la División Compras, H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos: en Compras, cualquier día hábil de 10 a 16 hs.

e. 9|5 Nº 3.246 v. 10|5|85

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 66|85, **OBJETO: la provisión de diskettes con destino al Departamento Procesamiento de la Información.**

Apertura: día 16 de mayo de 1985 a las 15.15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 9|5 Nº 3.247 v. 10|5|85

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 80|85 MNCP, hasta el día 22 de mayo de 1985 a las 11 horas.

OBJETO: Adquisición de materiales para construcción para el mercado Nacional de Concentración Pesquera, sito en la calle G entre F y C, Banquina Puerto Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, calle G entre F y C, 2do. piso, Banquina Puerto Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: $a 1.000.

e. 9|5 Nº 3.248 v. 10|5|85

Secretaría de Industria

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llláma a Licitación Pública Nº 10|85, para el día 16 de mayo de 1985, a las 15 horas.

OBJETO: La adquisición de útiles de oficina, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3º piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 9|5 Nº 3.249 v. 10|5|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 147|85
Expediente Nº 16.117-L-1984

OBJETO: Contratar la provisión de equipos y aparatos para laboratorio.

Precio del pliego: $a 250.

Presentación propuestas: 27 de mayo de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 9|5 Nº 3.250 v. 20|5|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas
Licitación Pública Nº 3

OBJETO: Adquisición de juegos de placas HLA para tipificar 100 individuos, con destino a Histocompatibilidad.

Apertura: 17 de mayo de 1985 a las 10.30 horas

Pliegos: En Donato Alvarez 3150, 3º piso, Oficina de Compras; de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.

e. 9|5 Nº 3.251 v. 10|5|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas
Licitación Pública Nº 4

OBJETO: Adquisición de películas radiográficas para pantallas reforzadoras comunes para la sección Radiología.

Apertura: 20 de mayo de 1985 a las 10.30 horas

Pliegos: En Avda. Donato Alvarez 3150, 3º piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.

e. 9|5 Nº 3.252 v. 10|5|85

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Licitación Pública Nº 4|85
Expediente Nº 2020-4596|85-4

OBJETO: Adquisición de un equipo para electroforesis.

Apertura: 16|5|85 a las 10 horas, tendrá lugar en el Departamento de Administración, Caseros 2161, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 9|5 Nº 3.253 v. 10|5|85

HOSPITAL NACIONAL FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|85 para el día 17 de mayo de 1985 a las 12 horas.

OBJETO: Concretar la adquisición de alimento (art. de almacén, verduras, frutas, quesos, leche, pan, huevos, carne, etc.) con destino al Hospital Nacional "Fidanza".

Las necesidades solicitada cubrirán el mes de junio del corriente año.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital (Dpto. Administrativo Contable, Sec. Contrataciones) donde deberán dirigirse para pliegos e informes de lunes a viernes de 7 a 13 horas. Dirección Postal C.C. Nº 60, Paraná, Entre Ríos.

e. 9|5 Nº 3.254 v. 10|5|85

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 28|85, para el día 16 de mayo de 1985 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: **OBJETO: Adquisición de elementos odontológicos,** con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 9|5 Nº 3.255 v. 10|5|85

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|85, para el día 17 de mayo a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Av. San Juan Nº 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren: **OBJETO: La provisión de materiales y la mano de obra para el azulejado, pintado y colocación de un termotanque en el local cocina, etc.**

e. 9|5 Nº 3.256 v. 10|5|85

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expte. Nº 20.087|85 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 58|85, para el día 20 de mayo de 1985 a las 14 horas, con el **OBJETO de adquirir papel y sobres con destino a: Inst. Santa Rosa,** Belgrano 2670, Capital; Inst. María del Pilar Borchez de Otamendi, Donato Alvarez 550, Capital; Inst. Gral. José de San Martín, Baldomero F. Moreno 1783, Capital; Inst. Dr. Sánchez Picado, Chivilcoy 3301, Capital; Inst. Mercedes de Lasala y Riglos, Ruta 7, Km. 35, Moreno, Pcia. de Bs. As.; Inst. Dr. Carlos de Arenaza, Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Inst. Ntra. Sra. de Fátima, Av. Independencia y Mendoza, Ruta 9, Km. 44, Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As.; Inst. Estela Matilde Otamendi, Sarmiento 1427, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; Inst. Emilia y Manuel Patiño, Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Inst. Angel T. de Alvear, Ruta 7, Km. 62 1|2, Luján, Pcia. de Bs. As.; Inst. Capitán Sarmiento, Ruta 5, Km. 85 1|2, Olivera, Pcia. de Bs. As.; Inst. Ramayón López Valdivieso, Ruta 5, Km. 75,200, Jáuregui, Pcia. de Bs. As. y Talleres Centrales, Provincias Unidas 1601, San Justo, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6069, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 9|5 Nº 3.257 v. 10|5|85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 112|85

OBJETO: Provisión de ropa de trabajo y calzado.

Apertura: 17 de mayo de 1985, 12 hs.

Destino: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza.

Apertura, pliegos e informes: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, Av. España y Pedro Molina, Mendoza.

e. 9|5 Nº 3.258 v. 10|5|85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 216|85

OBJETO: Provisión de 29.500 resmas de papel para fotocopiado.

Apertura: 28 de mayo de 1985 a las 9 horas.

Destino: Subdirección General de Servicios y Producción.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: De lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e. 9|5 Nº 3.259 v. 20|5|85

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"
LOCACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
INSPECTORIA ZONAL SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 553-001-85
Expte.: 189-078-139-84-8

OBJETO: Alquiler de un inmueble para oficinas - Superficie 60|80 mts.2

Apertura: 21|5|85, a las 11 horas.

Retiro de pliegos: División Administración, Avellaneda 536, Santiago del Estero, de lunes a viernes de 7 a 14 hs.

e. 8|5 Nº 3.203 v. 10|5|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.434|85
Licitación Pública Nº 39|85

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva.

Radio de ubicación: Zona delimitada entre las calles Av. Paseo Colón - Leandro N. Alem - del Libertador - Pueyrredón - Jujuy - Independencia. Superficie: 1.000 m2 útiles para oficinas. Superficie total indicativa 1.300 m2.

Apertura: 23 de mayo de 1985, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2º P., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º P.

e. 7|5 Nº 3.172 v. 16|5|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.352|85
Licitación Pública Nº 40|85

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva.

Radio de ubicación: Zona delimitada entre las calles Independencia - Entre Ríos - Caseros - Gral. Hornos - Suárez - Montes de Oca - Caseros y Piedras. También podrá hallarse ubicado sobre las calles Piedras entre Caseros y Martín García y sobre Martín García desde Piedras hasta Montes de Oca.

Superficie: Mínima 900 m2. Máxima 1.100 m2.

Apertura: 23 de mayo de 1985, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2º P., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º P.

e. 7|5 Nº 3.173 v. 16|5|85

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por término de cinco días a contar desde el 6 de mayo de 1985.

OBJETO: Contratar el arrendamiento de un local destinado al funcionamiento de la Sucursal Junín del Banco que reúna las siguientes condiciones: Ubicación: Zona bancaria de Junín o próximo. Superficie aproximada: 400 m2. Alquiler mensual máximo: $ 360.000 (al 1º|4|85).

Requisitos: Constan en el pliego de condiciones generales y particulares.

Valor del pliego de condiciones: $ 1.000.

Consulta y adquisición de pliegos

Sucursal Junín del Banco Hipotecario Nacional - Lebensohn 31, en el horario de 10 a 16 hs. hasta el 10|5|85.
Presentación de las propuestas: Hasta el 10|5|85.
Fecha de apertura: 13|5|85 a las 14 hs. en la Sucursal.
e. 6|5 Nº 3.133 v. 10|5|85

☆ RUBRO "B"
OBRAS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-5.221
Licitación Pública Nº 95|85

OBJETO: Mano de obra y construcción de dos pozos absorventes.
Apertura: 20 de mayo de 1985.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear en Atucha I, Sector Liquidaciones. Casilla de Correo Nº 20, 2806, Lima, Prov. de Buenos Aires.
e. 6|5 Nº 3.135 v. 10|5|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 51|85

OBJETO: Construcción e instalación de plataformas, escaleras, barandas y cercos de seguridad en Caldera Nº 3 y Grupo Nº 3 de la Central Térmica Sorrento en Rosario, provincia de Santa Fe.
Fecha de apertura: 4|6|85, 10 horas.
Valor del pliego: $a 33.000.
Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, Planta Baja, Capital Federal y en Oficina de Compras de la Gerencia Regional Litoral, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario, Santa Fe.
Lugar apertura propuestas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal.
e. 6|5 Nº 3.136 v. 10|5|85

DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 1245|84|85
Licitación Pública Nº 34|85

OBJETO: Contratar la construcción de un tinglado en H. Yrigoyen 1868, Capital Federal.
Lugar de Apertura de las ofertas: Dpto. Compras H. Yrigoyen 1849, P.B., Capital Federal.
Fecha de apertura: día 16 de mayo de 1985 a las 16 horas.
Retiro de pliego de bases y condiciones: Dpto. Compras, H. Yrigoyen 1849, P.B., Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $a 7.800.000.
Valor del pliego: $a 14.000.
e. 3|5 Nº 3.087 v. 10|5|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública Nº 07|85

OBJETO: Instalación de quemadores duales (gas natural, fuel oil, en tres calderas de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", Villa María, Córdoba.
Fecha de apertura: 17 de mayo de 1985 a las 10.30 horas.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM" Villa María, Córdoba o en sede central, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 2|5 Nº 2.024 v. 13|5|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 18 DIA 85
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Alta Gracia (Provincia de Córdoba).
Fecha de apertura: 31|6|85.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 77.800.000.
Importe de la garantía: $a 778.000.
Valor del pliego: $a 31.120.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 6º (Córdoba); 11º (Río Cuarto) o en la oficina Alta Gracia (Provincia de Córdoba).
e. 2|5 Nº 3.027 v. 22|5|85

☆ Rubro "C"
SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expte.: Nº 50.243
Licitación Pública para el día 16 de mayo de 1985.
OBJETO: "Reparación de dos motocompresores".
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas.
e. 8|5 Nº 3.204 v. 9|5|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Prorrógase hasta el día 29 de mayo de 1985 a las 15 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 24|85.
OBJETO: Impermeabilización exterior de cubiertas, reparación cielorrasos suspendidos y desobstrucción de cañerías pluviales de los talleres de mecánica y diésel de Puerto Buenos Aires.
Retiro y consulta de pliegos: División Compras del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, planta baja, Buenos Aires, días hábiles de 12 a 17 hs.
Lugar de apertura: Sala de Aperturas, 1er. Subsuelo de la dirección mencionada.
Valor del pliego: $a 2.000.
Presupuesto oficial estimado: $a 14.900.000.
e. 7|5 Nº 3.177 v. 27|5|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
REGION AEREA CENTRO
Llámase a Licitación Pública Nº 9|85.
OBJETO: El otorgamiento en concesión de uso de la explotación de la Promoción Hotelera, ubicado en el Edificio Aeroestación del Aeropuerto San Carlos de Bariloche (Prov. de Río Negro).
Apertura: 23 de mayo de 1985 a las 9 horas en Jefatura de Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Aeropuerto Ezeiza.
Retiro de los pliegos: En Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Explotación Comercial desde el 6 de mayo hasta el 22 de mayo de 1985 en el horario de 9 a 12 horas, en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche (Prov. de Río Negro) (Jefatura - Edificio Aeroestación) desde el 6 de mayo hasta el 17 de mayo de 1985 en el horario de 9 a 12 horas.
Precio de los pliegos: Fijado en pesos argentinos quince mil ($a 15.000).
Aviso: No se remitirán Pliegos de Condiciones que se soliciten a vuelta de correo.
e. 6|5 Nº 3.139 v. 10|5|85

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1350
OBJETO: Servicio de limpieza del edificio de 25 de Mayo 459, Capital Federal.
Apertura: 20 de mayo de 1985 a las 11.30 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, Capital Federal en el horario de 11 a 15, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 2|5 Nº 3.028 v. 13|5|85

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
OBJETO: Locación de equipos fotocopiadores y material de consumo.
Licitación Pública Nº 1.349
Apertura: 20 de mayo de 1985 a las 11 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires en el horario de 11 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 2|5 Nº 3.033 v. 13|5|85

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
OBJETO: Contratación del Servicio de Auditoría Externa (CC Nº 5739)
Fecha de apertura: 20|5|85.
A las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7º, Capital Federal, Tel. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: $a 10.000.
e. 2|5 Nº 3|036 v. 13|5|85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 308
Licitación Pública Nº 14|85
Expediente Nº 384|84 Cde. 1
OBJETO: Contratar el servicio de vigilancia privado con destino al Centro Deportivo Nacional hasta el 30 de setiembre de 1985 sito en Republiquetas 1050, Capital Federal.
Fecha de apertura: 21|5|85.
A las 14 horas.
Retiro, recepción, consulta y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6021, Capital Federal.
e. 2|5 Nº 3.034 v. 13|5|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Llámese a Licitación Pública Nº 4.425|85, hasta el día 16 de mayo de 1985, a las 14 horas; **OBJETO: la impresión de los números 9 y 10 de la Revista Temas de Transporte.**
Pliego de Condiciones, Consultas, Presentación de Propuestas y Apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal, (T.E. 37-9137).
e. 8|5 Nº 3.205 v. 9|5|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 50-P 85
OBJETO: Elevación de presión en cables, Mantenimiento de la presurización, Reparación líneas oficina y Reacondicionamiento de cables en cámaras de Capital Federal y Gran Buenos Aires.
Se comunica que la Apertura del Sobre Nº 1 (Antecedentes) que debía realizarse el día 20|5|85 a las 10 horas en Avda. La Plata Nº 1540 piso 3º, Capital; se efectuará en el Edificio sito en la calle Talcahuano Nº 185, piso 6º, Capital, en el mismo día y hora.
e. 8|5 Nº 3.206 v. 9|5|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|85 del 8º, Distrito; **OBJETO: para contratar la Reparación General de un Motor Volvo, Accesorios y Partes Externas.**
Pesos Argentinos: 2.362.000.
Precio del pliego: $a 100.
Presentación propuestas: 14 de mayo de 1985, a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo Nro. 1.310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 8|5 Nº 3.207 v. 10|5|85

☆ Rubro "D"
SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.238
Licitación Pública Nº 78
Licitaciones públicas para el día 16 de mayo de 1985.
OBJETO: Adquisición de repuestos para el taller de conformado mecánico.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.
e. 8|5 Nº 3.008 Nº 9|5|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros
Licitación Pública Nº 20
Expediente Nº 4.210
OBJETO: Equipo portátil para muestreo de aire, portafiltros, etc.
Hora: 10.15.
Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri, Km. 25, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.
e. 8|5 Nº 3.009 v. 9|5|85

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.353
OBJETO: Provisión de papel.
Apertura: 16 de mayo de 1985, a las 11 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 11 a 15, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 8|5 Nº 3.210 v. 9|5|85

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 62|85.
OBJETO: la provisión de cartulina y papel obra con destino a la Sección Servicio Gráfico de esta Administración Nacional.
Apertura: día 16 de mayo de 1985 a las 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 8|5 Nº 3.211 v. 9|5|85

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 80|85
OBJETO: Adquisición de papel obra, adhesivo sintético, papel glacé, alambre redondo galvanizado, etc., solicitado por la División Imprenta.
Apertura: 23|5|85.
A las 10 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 7|5 Nº 3.195 v. 16|5|85

Secretaría de Industria

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
El Ministerio de Economía, Secretaría de Industria, Departamento Suministros, llama a licitación pública Nº 9|85, para el día 15 de mayo de 1985, a las 15 horas. **OBJETO: la adquisición de formularios continuos,** de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 8|5 Nº 3.212 v. 9|5|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|85
Del 7º Distrito.
OBJETO: para la adquisición de caños de hormigón armado de 1,10 metros de diámetro y cabezales de hormigón prefabricado, para ser colocados en Ruta 98 - Tramo: Vera - Tostado, Sección: Puente s|Aº Golondrina - Empalme Ruta Prov. 13, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe.
29.200.000: precio del pliego: $a 250; plazo de entrega: 45 días.
Presentación propuestas: 20 de mayo de 1985, a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 8|5 Nº 3.213 v. 17|5|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 1.488-LP-1985
OBJETO: Adquisición de 8.400 t. de cal viva aérea en terrones para tratamiento de agua, con destino al Establecimiento San Martín.
Apertura: 29 de mayo de 1985 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar: 1er. piso, de; anexo al precio de $a 25.280.
Monto aproximado de la provisión: $a 168.504.000 importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.
e. 8|5 Nº 3.214 v. 17|5|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 21.538
Llámase a Licitación Pública Nº 07|85, con apertura el día 20 de mayo de 1985 a las 11 horas.
OBJETO: la venta de 22.900 kilogramos de girasol, solicitado por la Facultad de Agronomía y Veterinaria de esta Universidad.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en: Dirección de Contrataciones: Enlace rutas 8 y 36 km 603, Pabellón "B", Campus Universitario, en el horario de 8 a 13 horas y Delegación en Buenos Aires de la UNRC: Callao 332, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 1.603.000.
Valor del pliego: sin cargo.
e. 8|5 Nº 3.215 v. 9|5|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 73-P|85

OBJETO: Adquisición de Capacitores, fusibles, resistencias y resistores.

Apertura: 7|6|85. Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 1.600.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 7|5 Nº 3.198 v. 15|5|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 2|85

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: El otorgamiento de la concesión de un buffet y comedor en la Facultad de Ciencias Económicas.**

Apertura de ofertas: **17 de mayo de 1985** a las 17 horas.

Valor del pliego: $a 5.000.

Consulta y adquisición de pliegos: **Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.**

e. 7|5 Nº 3.190 v. 10|5|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 036-0005|85

Llámase a Licitación Pública Nº **28** para el día 24 de mayo de 1985 a las once horas.

OBJETO: La adquisición de papel obra y comercial.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 8.900.

e. 7|5 Nº 3.200 v. 9|5|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 72|85

OBJETO: Adquisición de drogas y reactivos, solicitado por el C.M.P. Churruca-Visca.

Apertura: 22|5|85.
Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas. División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 3º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 6|5 Nº 3.142 v. 15|5|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Cabos de nylon (fibra poliamida).

Llámase a Licitación Pública Nº 103|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de junio de 1985 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 6|5 Nº 3.146 v. 15|5|85

ARMADA ARGENTINA
S.A.G.I. y N.
TALLERES NAVALES
DARSENA NORTE
TANDANOR
Licitación Pública Nº 1|85

OBJETO: Venta de dos diques flotantes.

Llámase a Licitación Pública para la venta, con base, de dos diques flotantes de 1000 y 1500 toneladas de capacidad portante.

Consulta y adquisición de pliegos: **En Departamento Contrataciones, Av. Ing. José N. Quartino 1371, Puerto de Buenos Aires (acceso Retiro) de lunes a viernes de 9 a 15 horas.**

Valor del pliego: $a 250.000.

Apertura de ofertas: 3 de junio de 1985 a las 15 horas, en la Sala del Directorio de la Empresa.

Financiación: Podrá financiarse el pago según lo proponga el oferente.

$a 16.150 e. 6|5 Nº 40.378 v. 17|5|85

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 146|85
Expediente Nº 16.809-L-1985

OBJETO: Contratar la provisión de juegos de básculas portátiles para el pesaje de vehículos de Industria Argentina.

Precio del Pliego: $a 250.

Presentación propuestas: 28 de mayo de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 6|5 Nº 3.164 v. 15|5|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 3.173

Llámase a Licitación Pública Nº 38|85 para el día 20 del mes de mayo de 1985, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **Adquisición de bolsas de polietileno.**

e. 8|5 Nº 3.217 v. 9|5|85

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84-Cde. 3212

Llámase a Licitación Pública Nº 39|85, para el día 23 del mes de mayo de 1985, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1985.

La aperturas de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **la provisión de cintas autoadhesivas de polipropileno.**

e. 8|5 Nº 3.218 v. 17|5|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 391.902|85

Llámase a Licitación Pública Nº 61|85 H.

OBJETO: La adquisición de rollos de película para Photochar con destino al Departamento Hípico del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuetsas se realizará el día 14 de mayo de 1985, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos:
Avenida del Libertador 4101 — Departamento Suministros — Capital Federal, Tel.: 771-7575 ó 771-0232 — De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas:
Avenida del Libertador 4101 — Capital Federal.

e. 8|5 Nº 3.219 v. 9|5|85

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Ospland — Registro INOS Nº 5-0050
Gerencia de Administración y Finanzas
Departamento de Compras
Actuación Nº 757.227
Carpeta Nº 10.816
Licitación Pública Nº 48|85

OBJETO: Provisión de material de vidrio con destino al Policlínico del Docente.

Apertura: El 16|5|85 a las 16.30 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 8|5 Nº 3.220 v. 9|5|85

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|85, para el día 16 del mes de mayo de 1985 a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Arquisición de revistas con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia 2700, Pergamino, Provincia de Buenos Aires donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 8|5 Nº 3.221 v. 9|5|85

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 207|85

OBJETO. Provisión de cajas de cintas impresoras de tela de nailon para equipo procesador de datos I.B.M. 8100, impresora I.B.M. 3289-3 (modelo 3).

Apertura: 16|5|85 a las 9 horas.

Destino: Centro de Informática de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: **De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.**

e. 8|5 Nº 3.222 v. 9|5|85

Secretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - S.A. 308
Expte. Nº 382|84 cde. 3

Llámase a Licitación Pública Nº 12|85.

OBJETO: Contratar el suministro diario de raciones en cocido por el sistema de autoservicio para un promedio de 100 personas diarias que concurren al Centro Deportivo Nacional, sito en Republiquetas 1050, Capital Federal.

Fecha de apertura: El día 22 de mayo de 1985 a las 14 horas.

Retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones: Defensa 120, 6º piso, Oficina 6021, Capital Federal.

e. 6|5 Nº 3.166 v. 15|5|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala (Jujuy)
Licitación Pública Nº 19|85

OBJETO: Por la provisión de setenta y cuatro mil seiscientas cincuenta piezas de material refractario, sílico aluminoso, para placa de colada eléctrico-Thomas.

Apertura: 28 de mayo de 1985, a las 15 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $a 10.000 (pesos argentinos diez mil).

e. 3|5 Nº 3.094 v. 14|5|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 66-P|85

OBJETO: Adq. papel heliográfico.

Apertura: 4|6|85. Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 1.300.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|5 Nº 3.096 v. 13|5|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 144|85
Expediente Nº 2.658-L-1985

OBJETO: Contratar la provisión de vestimenta y ropa de trabajo.

Precio del pliego: $a 250.

Presentación propuestas: 20 de mayo de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 3|5 Nº 3.097 v. 14|5|85

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

OBJETO: Adquisición de papel.

Expte. Nº 783-00886060-98
Licitación Pública Nº 59|85

Apertura: 31 de mayo de 1985, a las 16 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 3|5 Nº 3.098 v. 14|5|85

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 783-00885259-98
Licitación Pública Nº 61|85

OBJETO: Adquisición de 3.600 rollos de película para microfilmación.

Apertura: 31 de mayo de 1985, a las 13 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 3|5 Nº 3.099 v. 14|5|85

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 22.679|84-Cde. 3.176

Llámase a Licitación Pública Nº 37|85, para el día 21 del mes de mayo de 1985, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de cintas autoahesivas de polipropileno.**

e. 3|5 Nº 3.101 v. 14|5|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 67-P|85

OBJETO: Provisión e instalación de grupos electrógenos Diesel en las Centrales Mercedes (Pcia. de Corrientes) y Haedo (Pcia. de Bs. As.).

Presupuesto oficial: $a 36.460.000.

Apertura: 3 de junio de 1985. — Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 10.000.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 15.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 2|5 Nº 3.053 v. 10|5|85

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 22|85

OBJETO: Adquisición de películas radiográficas, líquido revelador, papel para electroencefalografía.

Apertura: 22 de mayo de 1985 a las 11 horas.

e. 2|5 Nº 3.062 v. 13|5|85

COMISION NACIONAL ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros
Licitación Pública Nº 17
Expediente Nº 5.068

OBJETO: Un vehículo tipo Unimog, modelo U-416.

Licitación Pública para el día 15 de mayo de 1985, a las 10.15 horas.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs As., de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30 horas.

e. 2|5 Nº 3.039 v. 13|5|85

☆ Rubro "E" VARIAS

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nacional

OBJETO: Venta del paquete accionario mayoritario propiedad de diversos organismos del Estado Nacional, autorizada por Decreto Nº 216|85 del Poder Ejecutivo.

Fábrica Argentina de Vidrios y Revestimientos de Opalina Hurlingham Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria, Industrial y Comercial.

Venta de pliegos: Desde el 2 de mayo hasta el 11 de junio de 1985, en el Sector Oferta Pública del BANADE, 25 de Mayo 145, tercer piso, oficina 312, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 100.000.

Recepción de ofertas: Hasta las 12 horas del día 12 de junio de 1985, en el Sector Oferta Pública. Pasada dicha hora deberá entregarse en el lugar fijado para la apertura, hasta la hora fijada para la iniciación del acto.

Pedido de aclaraciones: Hasta el día 21 de mayo de 1985.

Fecha y lugar de apertura: El 12 de junio de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Reuniones del Directorio del BANADE, 25 de Mayo 145, 2º piso, Capital Federal.

Clase de acciones. Cantidad. Ordinarias "A" (5 votos) de v$a.n 0,0001, 3.247.916, Ordinarias "B" (1 voto) de v$a.n 0,0001, 10.879.552. Total: 14.127.468. Este paquete de acciones representa el 94,74 por ciento del capital social y el 95 por ciento del total de votos posibles en las asambleas de accionistas de la sociedad.

Condiciones: Base: $a 553.260.000 en valores al día 28 de febrero de 1985, cifra que se ajustará por el período que media entre dicha fecha y la fijada para la apertura de ofertas según las variaciones que registre el "Indice de actualización de depósitos y préstamos sobre la base de índices de precios al por mayor nivel general" que elabora el Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 221 de dicha Entidad).

Forma de pago: Con un mínimo de 20 por ciento (veinte por ciento) al contado, cifra que se ajustará por el período que medie entre la fecha de apertura de ofertas y el día del efectivo pago, con el mismo mecanismo establecido para el ajuste del valor de la base. El saldo podrá abonarse en hasta 12 (doce) cuotas semestrales iguales y consecutivas, actualizables de la misma manera y con más un interés del 6 por ciento anual aplicable sobre el saldo de la deuda ajustada.

e. 2|5 Nº 3.064 v. 13|5|85

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE VENTAS DE PRODUCTOS VARIOS
Licitación Pública de Ventas Nº 07|85

Llámase a Licitación Pública de Venta con apertura el día 7|5|85, a las 11 horas.

OBJETO: La venta de 2.400.000 kilogramos de ácido residual "HC".

Por pliego de condiciones dirigirse a: Dirección General de Fabricaciones Militares - Gerencia General de Ventas - Gerencia de Ventas de Productos Varios - Cabildo 65, Planta Baja, C.P. 1426, Buenos Aires, Tel. 771-4084 al 88 Int. 182.

e. 30|4 Nº 3.015 v. 10|5|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 09|85

Empresa: Dirección General de Fabricaciones Militares.

OBJETO: 120 tns. de níquel metálico y 162 tns. de óxido de níquel.

Apertura: 21 de mayo de 1985 a las 10 horas.

Destino: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 5.000.

e. 29|4 Nº 2.950 v. 9|5|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala (Jujuy)
Licitación Pública Nº 17|85

OBJETO: Por la provisión de 240.000 mil kilogramos mezcla proyectable, especial para la construcción y mantenimiento del revestimiento refractario de bucharas de colada de acero y arrabio.

Apertura: 29 de mayo de 1985, a las 15 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).

Valor del pliego: $a 7.000 (pesos argentinos siete mil).

e. 29|4 Nº 2.952 v. 9|5|85

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 077|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 18 de junio de 1985 a las 10 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

OBJETO: Contratar los trabajos de construcción del edificio de la Subprefectura Paso de la Patria (Pcia. de Corrientes).

Lugar de adquisición pliegos: División Contrataciones y Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay, Avda. Libertador Gral. San Martín 1158, Corrientes, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: Sesenta mil pesos argentinos ($a 60.000).

e. 29|4 Nº 2.949 v. 20|5|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 09-OP|985

OBJETO: Trabajos de remodelación del Anexo Automotores Mar del Plata, sito en Av. Luro, esquina Chaco, de esa ciudad.

Apertura: 27 de mayo de 1985, a las 11 hs., en la división Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal), simultáneamente con la sucursal Mar del Plata (Rivadavia 2941 de esa ciudad).

Adquisición del pliego y|o consultas: cualquier día hábil de 10 a 16 hs., en la división Compras o en la sucursal Mar del Plata.

Precio del pliego: $a 42.000.

e. 29|4 Nº 2.954 v. 20|5|85

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 145|85
Expediente Nº 17.840-L-1984

OBJETO: Contratar la provisión de Elementos de Economato (Rubro: Papelería).

Precio del Pliego: $a 250.

Presentación de propuestas: 21 de mayo de 1985, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 30|4 Nº 2.993 v. 10|5|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 23|85

OBJETO: Los trabajos de ampliación de oficinas de la administración, Pto. Mar del plata.

Apertura: 23 de mayo de 1985 a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Sub-Suelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Mar del Plata, Avda. A y Calle F, Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 2.000.

Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 17.914.470.

e. 24|4 Nº 2.846 v. 15|5|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 22|85

OBJETO: Para los trabajos de reparación sistema de agua potable e incendio en Puerto Galván, Bahía Blanca.

Apertura: 23|5|85, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. Subsuelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|Nº Ing. White, Bahía Blanca, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 9.000.

Presupuesto oficial estimado: $a 90.357.840.

e. 19|4 Nº 2.720 v. 10|5|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 24|85

OBJTO: Para los trabajos de impermeabilización exterior de cubiertas, reparaciones de cielorrasos suspendidos y desobstrucción de cañerías pluviales de los Talleres de Mecánica y Diesel de Puerto Buenos Aires.

Apertura: 28 de mayo de 1985, 15 horas.

En la Sala de Apertura del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, 1er. Sub-Suelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 2.000.

Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 14.900.000.

e. 24|4 Nº 2.847 v. 15|5|85

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 5696|85.

OBJETO: Contratar el Servicio de Seguridad y Vigilancia en las distintas Areas de la Sociedad: Area 1: Central, Area 2: Aeroparque. Area 3: Ezeiza.

Pliego, consultas y presentación de propuestas: Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor Pliego: $a 10.000. Reglamento de Contrataciones: $a 500, que se abonarán en el Dpto. Finanzas, Av. Paseo Colón 185, piso 6º, oficina 605, Capital, dentro del horario de 10 a 15 horas.

Apertura: 29 de mayo de 1985, a las 10.30 horas.

e. 30|4 Nº 3.017 v. 10|5|85

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº G 721|85

OBJETO: Llantas para locomotoras.

Apertura: 20|5|85 a las 10 horas.
Valor del pliego: $a 2.000.

Licitación Pública Nº G 730|84

OBJETO: Anodos de zinc-hierros perfiles chapas de acero.

Apertura: 20|5|85 a las 10.30 horas.

Informes y pliegos en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1130, Capital Federal de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.

e. 29|4 Nº 2.971 v. 9|5|85

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 15.985-P-1983

OBJETO: Desmontaje de los equipos distribuidores de los lechos percoladores secundarios existentes, provisión, transporte, montaje y puesta en funcionamiento de cuatro (4) distribuidores rotativos para lechos percoladores y el servicio de mantenimiento y control operacional de las instalaciones, a realizarse en el establecimiento de depuración de líquidos cloacales Sud Oeste (Aldo Bonzi, provincia de Buenos Aires).

Apertura: el 12 de junio de 1985 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar, primer piso del Anexo al precio de $a 7.200.

Presupuesto oficial de la obra pesos argentinos 47.500.000.

Monto de garantía de oferta: 1% del prespuesto oficial.

e. 29|4 Nº 2.955 v. 20|5|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 14.856-LP-84

OBJETO: Adquisición de uniformes, prendas de vestir y botines de seguridad.

Apertura: El 22 de mayo de 1985, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso, del Anexo al precio de $a 52.880.

Monto estimado de la provisión: $a 352.501.400, importe que incluye el I.V.A.

e. 30|4 Nº 2.991 v. 10|5|85

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Expediente Nº 901.130|85

Llámase a Licitación Pública Nº 41|85 —INCYTH— para el día 17 de mayo de 1985, a las 11 horas.

OBJETO: La contratación de un servicio de Transporte, Ensobramiento y pago de Haberes.

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá adquirirse en Empalme Ruta 205 Km 2.5, Barrio Esteban Echeverría, Area Administrativo-Contable, División Tesorería, de 10 a 12 y de 13 a 14 horas.

Valor del Pliego: $a 1.500.

e. 30|4 Nº 2.992 v. 10|5|85

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 17 Día-85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Jardín América (Provincia de Misiones).

Fecha de apertura: 14|6|85; 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 46.000.000.
Importe de la garantía: $a 460.000.
Valor del pliego: $a 18.400.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 14º (Posadas) o en la oficina Jardín América (Provincia de Misiones).

e. 25|4 Nº 2.890 v. 16|5|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 29 de abril de 1985.

Licitación Pública Nº 23

OBJETO: Resolver el Servicio de Alimentación con destino a las Escuelas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevrá a cabo el día 15 de mayo de 1985 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 29|4 Nº 2.972 v. 9|5|85

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

OBJETO: "Reparación general de cubiertas" para la Facultad de Ciencias Exactas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 5 el 1 y 115, La Plata, el día 5 de junio de 1985, a las 9 horas.

Presupuesto oficial: Pesos argentinos dieciséis millones quinientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete ($a 16.554.987) (a marzo de 1985).

Ubicación: Calle 47 y 115, La Plata.
Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.

Precio del légajo Pesos argentinos diecisiete mil ($a 17.000).

e. 30|4 Nº 3.000 v. 14|5|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 02|85
Expte.: Nº "C" 030|85

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 02|85. **OBJETO: la ejecución de seis (6) viviendas por el sistema de preindustrializado.**

Lugar de ejecución: Ciudad Universitaria, Km. 4, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Apertura de las ofertas: 16 de mayo de 1985 a las 12 horas, en la Sala de Conferencias del Rectorado de la U.N.P.S.J.B., calle 25 de Mayo Nº 419, Comodoro Rivadavia, Chubut.

Venta de pliegos: Dirección Compras y Contrataciones, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, todos los días hábiles de 11 a 13 horas.

Consultas y aclaraciones: Personalmente o por correspondencia en la Dirección de Inmuebles y Construcciones, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, todos los días hábiles previos a la fecha de apertura.

Informaciones: En la Sede de la Universidad, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, y en la Casa del Chubut, Paraguay 876 Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $a 88.000.000 (Pesos Argentinos Ochenta y Ocho Millones).

Garantía de oferta: Uno por ciento (1%) del monto de la oferta.

Valor del pliego: $a 15.000 (Pesos Argentinos Quince Mil).

e. 18|4 Nº 2.685 v. 9|5|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 04.264|85

Llámase a Licitación Pública Nº 23|85 para el día 16 de mayo de 1985 a las 16 horas.

OBJETO: Lograr la provisión de formularios continuos, papel para máquina fotocopiadora y fajas autoadhesivas.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 129, 1º piso, Of. 1086, Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 29|4 Nº 2.977 v. 9|5|85

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 23|85

OBJETO: Contratar el Servicio de Lavado y Planchado de ropa durante los meses de junio y julio.

Apertura: 17 de mayo de 1985 a las 11 horas.

30|4 Nº 3.004 v. 10|5|85